

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Enero 17.
LA HUELGA EN EL FERROL
 Anuncian de El Ferrol que se considera insostenible la situación, con motivo de la huelga producida por los obreros del Arsenal.
 En previsión de los sucesos que se avecinan, el Gobierno ha enviado á dicha plaza fuerzas del Ejército y Guardia Civil.
DON JOSE ALDECOA
 Ha sido nombrado Presidente del Tribunal Supremo don José Aldecoa.
PARA LA ARGENTINA
 Ha sido nombrado representante de España en la República Argentina, don Pedro Careaga.
CONSEJO DE MINISTROS
 En el momento en que telegráfico están reunidos los Ministros en Consejo.
LOS CAMBIOS
 Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 26.99.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
IMPORTANTE CONFERENCIA
 Washington, Enero 17.
 La "Federación Cívica Nacional" ha inaugurado hoy una conferencia que debe durar tres días y ha sido convocada para adoptar una legislación uniforme, á la cual deberán ajustarse todas sus delegaciones en los diversos Estados de la Unión.
 Concurrieron á esa sesión inaugural numerosos delegados en representación de la casi totalidad de los Estados, de las organizaciones del comercio y del trabajo.
DISCURSO DE TAFT
 El Presidente Taft pronunció el discurso inaugural, en el cual felicitó á la referida Federación por los progresos que ha realizado; abogó por que se transformaran, con arreglo á las prácticas inglesas, los procedimientos que se observan en los tribunales federales; como ejemplo citó, criticándolos, las prórogas que se conceden en muchos Estados á los demandados ricos, y terminó diciendo que los Estados tienen el deber de obligar á los propietarios de bosques, ríos y manantiales.

les á protegerlos para el bienestar de la comunidad.

SECRETARIO ACUSADO
 El representante Hitchcock, de Nebraska, ha formulado hoy ante la Comisión de Egresos de la Cámara una formal denuncia contra el Secretario de lo Interior, Mr. Ballinger, y otros empleados de la citada Secretaría, acusándolos de malversación de los fondos públicos, que se han empleado en sufragar los gastos de viaje del sobrino del Secretario.

VISTA APLAZADA
 El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha aplazado hoy, á petición del Gobierno, para el día 14 de Marzo, la vista de la causa que sigue contra la "Standard Oil Co."

FALLECIMIENTO DE UN EMBAJADOR
 El señor Nabuco, Embajador del Brasil cerca del Gobierno de los Estados Unidos, ha fallecido hoy en su domicilio en esta ciudad.
 Tan pronto como el Presidente Taft se enteró del desgraciado suceso, se trasladó á la casa del finado, en la que dejó su tarjeta.

PETICION DENEGADA
 El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha denegado la petición que le ha dirigido Mr. John R. Walsh, ex-presidente del Banco Nacional de Chicago, que ha sido condenado á cinco años de encarceramiento por malversación de los fondos del citado Banco.

La petición denegada tenía por objeto que el Tribunal Supremo se atraxera la causa, que se tramitó en un tribunal inferior, y por lo tanto tendrían Mr. Walsh que ingresar dentro de pocos días en la cárcel.

LOS LIBERALES A LA CABEZA
 Londres, Enero 17.
 Las elecciones para elegir los miembros del nuevo Parlamento, arrojan hasta la tarde de hoy el siguiente resultado: electos 56 liberales contra 44 candidatos de todos los partidos de la oposición.

PERDIDA DE UN BUQUE DE GUERRA
 Menorca, Islas Baleares, Enero 17.
 Ha naufragado en la costa de esta isla el buque de guerra francés "Martiel," ahogándose tres de sus tripulantes y resultando lesionados otros cuatro.

PROPOSICION INACEPTABLE
 San Petersburgo, Enero 17.
 En Consejo de Ministros celebrado hoy se ha reconocido que la proposición de los Estados Unidos relativa á la neutralización de los ferrocarriles de la Manchuria es inaceptable en la actualidad por Rusia, y se ha acordado.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

do notificárselo así, dentro de algunos días, al Secretario Knox.

NOTICIAS DEL "HERALD"
 Nueva York, Enero 17.
 El "Herald" de esta ciudad ha publicado hoy la noticia de que el señor Francisco Carrera Jústiz ha sido nombrado Ministro de Cuba en Washington, y que el señor don Carlos García Vélez, que desempeña en la actualidad dicho cargo, será trasladado á Buenos Aires con igual carácter.

LAS ELECCIONES
 Londres, Enero 17.
 Mr. John Burns, de Battersea, ha resultado reelecto miembro del Parlamento, por 8,540 votos.
 Mr. A. Shirley Bernn, del partido unionista, que obtuvo 7,935 votos, fué derrotado.

Mr. John Burns, que la primera vez fué electo por los socialistas y miembros del partido obrero y que estaba aferrado á las viejas doctrinas radicales, es hoy uno de los liberales más conservadores de Inglaterra.

Al finalizar las votaciones, los partidos han quedado en la forma siguiente: unionistas 92, liberales 77, partido obrero 16, nacionalistas 13. Los unionistas han ganado 19 asientos en el Parlamento, los liberales 4 y los obreros 1.

El Gobierno ha salido mejor librado de lo que pensaban sus más ardientes partidarios.
 Reina mucho entusiasmo entre las masas del pueblo con motivo de las elecciones.

PROYECTO DE LEY
 Washington, Enero 17.
 Por tercera vez la Cámara de Representantes ha aprobado una ley creando dos Estados independientes de Nuevo Méjico y Arizona y prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas entre los indios.

Los amigos de dicho proyecto aseguran que esta vez será aprobado en el Senado.

POBRES MUJERES!
 Filadelfia, Enero 17.
 A consecuencia de un incendio que redujo á cenizas en el barrio aristocrático un edificio donde residían 15 familias, ha muerto una mujer, dos más han desaparecido y otras tres se encuentran gravemente quemadas.

NOTICIAS COMERCIALES
 Nueva York, Enero 17.
 Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103 3/4.
 Bonos de los Estados Unidos á 100.5/8 por ciento ex-interés.
 Desuento papel comercial, 4.1/2 á 5 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$483.90.
 Cambio sobre Londres á la vista,

banqueros, á \$486.75.
 Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 16.7/8 céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.3/16.
 Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.14 cts.
 Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.25/32 cts.
 Id. id. id. entrega de Febrero, á 2.25/32 cts.
 Id. id. id., entrega de Marzo, nominal.
 Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.64 cts.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.39 cts.
 Harina, patente, Minnesota, \$5.75.
 Manteca del Oeste, en tercerolas, \$13.05.

Sección Mercantil
ASPECTO DE LA PLAZA
 Enero 17

Azúcares: El mercado de Londres abrió con una insignificante baja en el precio del azúcar de remolacha y los refinadores americanos se han aprovechado de ella para reducir sus ofertas de 1/32 de centavo, que según parece ningún vendedor quiso aceptar, pues no se han avisado hoy venta alguna en Nueva York.

En las plazas de esta Isla rigen los precios con alguna flojedad, pues se nota retraimiento en los vendedores, y por lo tanto nada se ha hecho hoy, siendo del sábado las siguientes ventas que se cerraron antes de acentuarse la baja:

2,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.50 rs. arroba, en Matanzas.
 4,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.50 rs. arroba, en Matanzas.
 14,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 5.50 rs. arroba, en Sagua.

2,000 sacos centrifugas pol. 95.8, á 5.53.7 rs. arroba, en Cienfuegos.
 3,970 sacos centrifugas pol. 95, á 5.36.1 rs. arroba, en Cienfuegos.
 2,110 sacos centrifugas, pol. 95, á 5.35.1 rs. arroba, en Cienfuegos.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.
 Cotizamos:

Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v..... 19. 1/2	20. 1/2 P.
" 6 d/v..... 19. 1/2	19. 1/2 P.
París, 3 d/v..... 5. 1/2	6. P.
Hamburgo, 3 d/v..... 4. 1/2	4. 1/2 P.
Estados Unidos 3 d/v..... 9.	9. 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v..... 1. 1/2	1. D.
Dto. papel comercial 10 á 8 p. 1/2	1. D.

Acciones y Valores.—En la Bolsa se efectuaron hoy durante las cotizaciones, las siguientes ventas:
 400 acciones F. C. Unidos, á 102.3/4.
 50 idem H. E. R. C. Comunes, á 97.3/4.

Matadero Industrial,
 Reses beneficiadas hoy:
 Cabezas.
 Ganado vacuno 106
 Idem de cerda 79
 Idem lanar 8
 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
 La de vaca, de 13 á 18 cts. kilo.
 La de cerdo, de 34 á 35 cts. kilo.
 La de carnero, á 34 cts. kilo.

Matadero de Luyanó
 Reses beneficiadas hoy:
 Cabezas.
 Ganado vacuno 61
 Idem de cerda 15
 Idem lanar —
 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
 La de vaca, de 13 á 15 cts. kilo.
 La de cerdo, de 34 á 36 cts. kilo.
 La de carnero, á . cts. kilo.

Matadero Municipal
 Reses beneficiadas hoy:
 Cabezas.
 Ganado vacuno 160
 Idem de cerda 69
 Idem lanar 41
 Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
 La de vaca, de 14 á 20 cts. el kilo.
 La de cerdo, de 34 á 36 cts. el kilo.
 La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Traslado
 El señor don V. Citarella, comisionista de esta plaza, nos participa con fecha 12 del actual, que ha trasladado su oficina de la calle de San Nicolás número 222 á la de Peña Pobre número 16, años, y tiene el gusto de ofrecerse en su nuevo domicilio á sus numerosos clientes y amigos.

Noticias de la Zafra
 Con fecha 13 del actual nos escribe como sigue nuestro activo Corresponsal de Unión de Reyes:
 Central "Majagua"
 "Rompió molienda el día 12, á las doce del día el central "Majagua," ubicado en Unión de Reyes. Muchas son las mejoras introducidas por el actual propietario en la citada finca azucarera, al extremo que puede asegurarse que la presente zafra será sin duda la mayor que jamás haya hecho. A más de las ventajas materiales, cuenta dicha finca con la inteligente labor del señor Salerragui, que es un hombre muy experto en la fabricación de azúcar y la administración de ingenios."

Recaudación de hoy: \$85,534.77.
 Habana, 17 de Enero de 1910.

En los Corrales de Luyanó
 Regulares existencias de ganado vacuno, lanar y de cerda.
 El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:
 Toros, toretes y novillos, 3/4 á 4 cts. lb. en oro, según tamaño.
 Vacas, novillas y terneras, \$1.50 á \$1.90 cts. en oro arroba.
 Cerdos, 8/3 á 9 cts. plata lb.
 Carneros, á 6 cts. plata lb.

THE ROYAL BANK OF CANADA
 AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
 PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.
 Capital y Reserva: \$10,530,900—Activo: \$64,150,000
 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
 SUCURSALES EN CUBA:
 Habana, Obrajita 32. — Habana, Galiano 92. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. — Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Sagua la Grande. — P. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrajita 32.
 C 119 26-1E

Pídase FLOR DE JEREZ
 Licor Especial como Tónico y Digestivo. Recomendado para los Dispepticos. Su igual como aperitivo, evitando todas las enfermedades del estómago. Poderosísimo Reconstituyente. Para los Anémicos y Personas Débiles. De venta en todas partes. Pruebenlo y se convencerán.
 Negreira y Hermano, ---San Francisco núm. 17---Habana
 C 9 alt 12-1E

LA SOMATOSE estimula el apetito,
 LA SOMATOSE regulariza la digestión,
 LA SOMATOSE mejora el estado general de la salud,
 LA SOMATOSE aumenta el peso del cuerpo,
 LA SOMATOSE da buenas formas al cuerpo,
 LA SOMATOSE es el mejor lactagogo,
 LA SOMATOSE regenera la sangre,
 LA SOMATOSE quita la flojedad,
 LA SOMATOSE fortifica los nervios en alto grado.

El Profesor Dr. Gins. Laponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
 "La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."
 Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOITMER, HABANA.

LA SOMATOSE estimula el apetito,
 LA SOMATOSE regulariza la digestión,
 LA SOMATOSE mejora el estado general de la salud,
 LA SOMATOSE aumenta el peso del cuerpo,
 LA SOMATOSE da buenas formas al cuerpo,
 LA SOMATOSE es el mejor lactagogo,
 LA SOMATOSE regenera la sangre,
 LA SOMATOSE quita la flojedad,
 LA SOMATOSE fortifica los nervios en alto grado.

El Profesor Dr. Gins. Laponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
 "La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."
 Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOITMER, HABANA.

El Profesor Dr. Gins. Laponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
 "La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."
 Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOITMER, HABANA.

El Profesor Dr. Gins. Laponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
 "La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."
 Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOITMER, HABANA.

El Profesor Dr. Gins. Laponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
 "La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."
 Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOITMER, HABANA.

El Profesor Dr. Gins. Laponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
 "La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."
 Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOITMER, HABANA.

El Profesor Dr. Gins. Laponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
 "La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."
 Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOITMER, HABANA.

El Profesor Dr. Gins. Laponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
 "La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."
 Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOITMER, HABANA.

LIMPIEZA Y AJUSTE

de máquinas de escribir Underwood se hacen en nuestros talleres, los mejores montados en la Isla. No componemos máquinas de otros sistemas, pero damos la mayor garantía en la composición de nuestras máquinas. No tenemos agentes ambulantes ni representantes en el interior de la Isla para esa clase de trabajos. Nuestros mecánicos van provistos de credenciales que los acreditan como tales, y hacemos esta observación porque hay ciertos individuos quienes, usando el nombre de esta casa, obtienen entrada en las casas y oficinas con otro objeto que el de componer máquinas de escribir.
CHAMPION & PASCUAL,
 Obispo 99-101.
 C 78 26-1E

Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor, y su rostro se pondrá rosado y alegre.
 La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neuritis gástrica, etc.
 Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO el enfermo rápidamente se pone mejor; digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
 Los mejores médicos la recetan. Dice él con éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.
 C 66 26-1E

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES
 DEL
Dr. Taboadela
 DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO
 Todas las operaciones las practica por los métodos más modernos.
 Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
 Trabajos de absoluta garantía.
 Consultas diarias de 8 á 4.
NEPTUNO 105
 15150 26-22 D.

CAJAS RESERVADAS
 Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
 En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
 Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
 BANQUEROS
 C. 2635 26-1B.

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER
 ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.
 Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.
 C 133 26-1E

TEJAS PLANAS FRANCESAS DE MARSELLA
Marca ROUX FRERES

Las tejas "ROUX", desde meses, faltaban en plaza. Un lote de CIEN MIL TEJAS "ROUX" pedido con urgencia se espera por el vapor MENTZELL, que llegará á la Habana en los primeros días de Enero de 1910.
 Vendido ya más de la mitad de ellas, se avisa á los que deseen surtirse de tejas "ROUX" acudan á apuntarse á
Oficios 18, altos, Habana
 C 3931 alt 13 Dic 14

Merma en la producción calculada de esta zafrá

De "El Popular," de Cárdenas. transcribimos el siguiente artículo: "Cuando, á mediados de la zafrá pasada, dijimos, descansando en opiniones de personas entendidas, que no sería la producción tan elevada como lo que los señores Gumá y Mejer habían declarado, nadie contaba con que el rendimiento de la caña fuese tan bueno ni que el tiempo resultara de manera tan favorable á la planta. Tanto es así, que hasta los mismos señores Gumá y Mejer, que siempre pecan de exagerados, se quedaron cortos en sus cálculos, y seguramente se quedaron también absortos al ver la cifra inesperada que alcanzó la zafrá, la más abundante que registra Cuba.

Antes de esa zafrá fué la de 1905 á 1906 la mayor, pues llegó á 1.437.000 toneladas. La de 1908 á 1909, alcanzó la suma de 1.513.000.

Entre el cálculo primitivo de los señores Gumá y Mejer respecto de esa última zafrá hubo una diferencia, de exceso, de cerca de 200.000 toneladas, y esto hizo de dichos señores, contando acaso con que este año reinarían iguales propicias condiciones atmosféricas que en el anterior, se lanzaron á fijar á la presente zafrá un producto de 1.831.400 toneladas, cálculo exagerado cuyas primeras consecuencias fueron una depresión en el mercado azucarero mundial.

Pero á poco de comenzar las tareas de molienda se vió que, aparte la exageración en el aprecio de los campos, las condiciones de la planta no eran las que se aguardaban, ni el tiempo se mostraba como era de esperar.

Por eso rectificó el conocido hacendado señor Gómez Mena el cálculo de los señores Gumá y Mejer, reduciéndolo á 1.600.000 toneladas, cálculo, que á juzgar por lo que está pasando, tendrá también que ser á su vez reducido á límites menores. Ya hay quienes estiman que la zafrá actual producirá sólo de 1.350.000 á 1.400.000 toneladas ó sean 431.400 menos de lo asignado ligeramente por los señores Gumá y Mejer.

Esé déficit, representa, indudablemente, una pérdida para la riqueza del país. Pero si se considera que tal disminución obrará en sentido favorable sobre los precios, tendremos que la obra de la naturaleza y la de otros obstáculos humanos con que tropieza, y acaso seguirá tropezando esta zafrá, no representará el perjuicio que hace suponer el déficit. Un menor número de toneladas vendidas á precios remuneradores es más productivo. Una zafrá de 800.000 toneladas puede ser más beneficiosa al país que otra de 1.600.000. Porque ya se sabe que poco vale producir mucho, si apenas hay ganancia sobre el costo de la cosa producida."

Venta de un central

Con fecha 16 del actual nos telegrafía nuestro bien informado corresponsal en Camagüey, como sigue: "Asegurarse haberse realizado la venta del central "Lugareño" á una compañía americana, en \$1.200.000; con tal motivo, el señor Melchor Bernál que es accionista de la Compañía Anónima, actual propietaria del citado central, pasará á administrar la empresa arrendataria del ferrocarril del Jácaro, propiedad del Gobierno, á fin de responder á los compromisos contraídos y administrará igualmente el central "Jagüeyal," que pertenece á la misma empresa."

Trabajadores para Manzanillo

En el vapor "Antinógenes Menéndez," que salió de Cienfuegos en la noche del 13 para Manzanillo, embarcaron 100 trabajadores de campo para el Central "Media Luna," de aquel término.

Movimiento marítimo

EL "KRONPRINZESSIN CECILIE"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, los Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto, procedente de Veracruz, hoy martes, por la mañana, y saldrá esta tarde, á las seis, para la Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería hasta las once de la mañana de hoy, y las pólizas en la casa consignataria hasta la hora indicada.

Los pasajeros serán trasladados á bordo gratis, en un remolcador de la empresa, el que saldrá de la Maehina á las cinco de la tarde de hoy.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Enero. 18—Alemania, Hamburgo y escalas. 18—Dania, Hamburgo y escalas. 18—K. Cecilie, Tampico y Veracruz. 19—Croacia, Hamburgo y escalas. 19—Saratoga, New York. 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas. 20—Catalina, Canarias y escalas. 20—Harald, Amberes y escalas. 23—Chalmette, New Orleans. 24—Morro Castle, New York. 24—Esperanza, progreso y Veracruz. 26—Alleghany, Buenos Aires y escalas. 28—M. Sáenz, Barcelona y escalas. 30—Santanderino, Liverpool y escalas. 31—Manuel Calvo, Cádiz y escalas. Febrero. 1—La Navarre, Saint Nazaire. 2—Vivina, Liverpool. 3—Allemania, Tampico y escalas. 3—Scotta, Hamburgo y escalas. 6—Karen, Boston. 8—Caroni, Amberes y escalas.

SALDRAN Enero. 18—Mérida, New York. 18—Alemania, Veracruz y escalas. 18—Dania, Puerto México y escalas. 18—K. Cecilie, Coruña y escalas. 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas. 20—Catalina, Canarias y escalas. 22—Saratoga, New York. 24—Morro Castle, Progreso Veracruz. 25—Esperanza, New York. 25—Chalmette, New Orleans. 30—Alleghany, Buenos Aires escalas. Febrero. 2—La Navarre, Veracruz. 4—Allemania, Vigo y escalas. 6—Caroni, Puerto México y escalas. 10—Karen, Boston y escalas.

VAPORES COSTEROS SALDRAN Cosmé Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarén. Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarén, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 17. De Génova y escalas, en 24 días, vapor español Buenos Aires, capitán Vizcaino, toneladas 5205, con carga y 94 pasajeros, consignado á M. Otaduy.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para Canarias, Vigo, Cádiz y Barcelona, vapor español Catalina, por Marcos hermanos y Ca. Para Hamburgo y escalas en Coruña y Santander, vapor alemán K. Cecilie, por H. y Rasch. Para Veracruz vapor español Buenos Aires, por M. Otaduy. Para New York, vapor americano Mérida, por Zaldo y Ca. Para Veracruz y escalas vapor americano México, por Zaldo y Ca. Para Delaware (B. N.) vapor inglés Sidra, por L. V. Placé. Para Delaware (B. W.) vapor inglés Shelly Allison, por L. V. Placé.

BUQUES DESPACHADOS Día 15. Para Daiquiri, vapor inglés Farringford, por L. V. Placé. En lastre. Para Filadelfia vapor inglés Sidra, por Luis V. Placé. Con azúcar, de tránsito. Para Puerto México, Veracruz y escalas, vapor inglés Shahristan, por Dussaq y Ca. De tránsito. Para Matanzas vapor alemán Durendart, por S. y Tillman. De tránsito. Para Puerto México vapor alemán Marie Menzell, por A. J. Martínez. De tránsito. Para Veracruz vapor alemán Nauplia, por H. y Rasch. De tránsito. Día 17. Para Tampa y escalas vapor americano Mascotte, por G. Lawton Childs y Compañía. En lastre.

BUQUES DE CABOAJE ENTRADAS Día 15. De Caibarién vapor II Abava, capitán Octubre, con 608 tercios tabaco y efectos. De Cárdenas, goleta Unión, patrón Valent, con 50 pipas aguardiente y efectos. De Cárdenas, goleta Rosita, patrón Enseñat, con 60 pipas aguardiente y efectos. De Cárdenas, goleta María Carmen, patrón Fleixas, con 300 sacos y barriles de azúcar. De Banes, goleta San Francisco, patrón Riscoec, en lastre. De San Cayetano, goleta Marta, patrón Alemany, con 12.000 pies madera. De Cabaña goleta María Carmen, patrón Bosch, con 500 sacos carbón. De Arroyos goleta Dos Amigos, patrón Yern, con 700 sacos carbón.

DESPACHADOS Día 15. Para Mariel, goleta Pilar, patrón Palmer, con efectos. Para Santa Cruz, goleta Benita, patrón Poch, con efectos. Para Caibarién, goleta Crisálida, patrón Masat, con efectos. MANIFIESTOS Enero 15. 799 Vapor francés Guatemala, procedente del Havre y escalas, consignado á E. Gayé. DE AMBERES Achátegui y cp.: 7 buttos ferreteria. G. Lunemaun: 1 fardo papel oMré y Sobrinos: 3 cajas ferreteria. Urquía y cp.: 8 buttos ferreteria. E. García Capote: 1 id id. S. Redondo: 200 barriles cemento. Negra y Gallarreta: 175 cajas conservas. Marina y cp.: 59 buttos ferreteria. American, Trading cp.: 675 vigetas. M. Prenéas oMré: 10 fardos papel. Compañía de Ditografías: 108 id did. A. Estrugo: 46 id id. Cuban anr Pan American Express cp.: 1 automóvil. M. Viar: 4 cajas cartuchos. Larrarte, hermanos y cp.: 3 id id. Castelleiro y Vizoso: 8 id id. L. L. Aguirre y cp.: 2 id id. Gorostiza, Baraño y cp.: 4 id id. Graells y cp.: 386 fardos papel. Orden: 1.150 vigetas, 9 buttos efectos, 4 id ferreteria, 10 cajas conservas, 50 fardos papel y 362 caja vidrio. DE BUREOS Dussaq y cp.: 1 ocoy cermouth y 224 buttos efectos. Brunschwig y Pont: 24 barricas y 5 cajas vino y 1 caja manteca. Ortiz y cp.: 12 id efectos. F. Urribarril: 6 automóviles. F. Bauriedel y cp.: 40 cajas ellos. Domenech y Artau: 8 cajas vino q 20 id conservas. Pebles, Pérez y cp.: 80 id id y 2 barriles vino. López y C. Ballester: 5 id id y 25 cajas conservas. F. Pérez M.: 2 barricas vermouth. Lery, hermano y cp.: 12 barricas vino. López 6 Izquierdo: 20 id id. M. Ruiz Barreto: 12 id y 0 sacos id. Lopó, Alvarez y cp.: 50 id id. R. Campello: 25 id id. Orden: 25 cajas coñac.

DE BUREOS Dussaq y cp.: 1 ocoy cermouth y 224 buttos efectos. Brunschwig y Pont: 24 barricas y 5 cajas vino y 1 caja manteca. Ortiz y cp.: 12 id efectos. F. Urribarril: 6 automóviles. F. Bauriedel y cp.: 40 cajas ellos. Domenech y Artau: 8 cajas vino q 20 id conservas. Pebles, Pérez y cp.: 80 id id y 2 barriles vino. López y C. Ballester: 5 id id y 25 cajas conservas. F. Pérez M.: 2 barricas vermouth. Lery, hermano y cp.: 12 barricas vino. López 6 Izquierdo: 20 id id. M. Ruiz Barreto: 12 id y 0 sacos id. Lopó, Alvarez y cp.: 50 id id. R. Campello: 25 id id. Orden: 25 cajas coñac.

DE BUREOS Dussaq y cp.: 1 ocoy cermouth y 224 buttos efectos. Brunschwig y Pont: 24 barricas y 5 cajas vino y 1 caja manteca. Ortiz y cp.: 12 id efectos. F. Urribarril: 6 automóviles. F. Bauriedel y cp.: 40 cajas ellos. Domenech y Artau: 8 cajas vino q 20 id conservas. Pebles, Pérez y cp.: 80 id id y 2 barriles vino. López y C. Ballester: 5 id id y 25 cajas conservas. F. Pérez M.: 2 barricas vermouth. Lery, hermano y cp.: 12 barricas vino. López 6 Izquierdo: 20 id id. M. Ruiz Barreto: 12 id y 0 sacos id. Lopó, Alvarez y cp.: 50 id id. R. Campello: 25 id id. Orden: 25 cajas coñac.

DE BUREOS Dussaq y cp.: 1 ocoy cermouth y 224 buttos efectos. Brunschwig y Pont: 24 barricas y 5 cajas vino y 1 caja manteca. Ortiz y cp.: 12 id efectos. F. Urribarril: 6 automóviles. F. Bauriedel y cp.: 40 cajas ellos. Domenech y Artau: 8 cajas vino q 20 id conservas. Pebles, Pérez y cp.: 80 id id y 2 barriles vino. López y C. Ballester: 5 id id y 25 cajas conservas. F. Pérez M.: 2 barricas vermouth. Lery, hermano y cp.: 12 barricas vino. López 6 Izquierdo: 20 id id. M. Ruiz Barreto: 12 id y 0 sacos id. Lopó, Alvarez y cp.: 50 id id. R. Campello: 25 id id. Orden: 25 cajas coñac.

800 Vapor de guerra alemán procedente de Kingston (Jamaica) consignado á Consul.

801 Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

Día 16. 802 Vapor español Ramón de Larrinaga, procedente de Liverpool, consignado á Galbán y Ca. (Para la Habana) E. Hernández: 1 caja efectos y 50 id cerveza. B. Fernández y cp.: 10 id id. Alonso, Menéndez y cp.: 200 id id. Negra y Gallarreta: 50 id id. Mantecón y cp.: 50 id id. J. F. Murray: 570 barriles papos. E. R. Margarit: 15 cajas cerveza y 1 id efectos. Pina, hermano y cp.: 2 buttos materiales. García, Tuñón y cp.: 1 id id y 3 id tejidos. Menéndez y García Tuñón: 2 id id. M. Bandojo yhermano 1 id id. Prieto, González y cp.: 2 id id. Cobo y Bosen: 2 id id. J. J. Campa: 4 id id. J. Campa: 3 id id. Gómez, Piñazo y cp.: 32 id id. Corujo y González: 3 id id. Fernández, hermano y cp.: 3 id id. Rodríguez, González y cp.: 8 id id. Gutiérrez Cano y cp.: 8 id id. J. Vidal: 2 id id. Sánchez y hermano A.: 1 id id. Colosa y Pella: 5 id id. Muñoz y Granda: 1 id id. M. San Martín: 1 id id. F. Bermúdez y cp.: 3 id id. J. Iglesias y cp.: 1 id id. Suárez, Infesta y cp.: 2 id id. Suárez y hermano: 1 id id. B. Suárez: 1 id id. Fernández y Sorinos: 5 id id. J. G. Rodríguez y cp.: 4 id id. Castaños Galland y cp.: 1 id id. P. Gómez eMa: 115 id id. V. Urufiela: 1 id id. C. Alvarez y González: 1 id id. Corujo y Hevia: 2 id id. Dumariego, García y cp.: 1 id id. P. F. Prieto: 1 id id. Lizama Díaz y cp.: 9 id id. Luera y cp.: 3 id efectos. Sabatés y Boada: 80 tambores sosa. Crusellas, hermanos y cp.: 40 id id y 20 sacos sal. Palacio y García: 7 cajas efectos. G. Fernández: 4 id id. Blasco, Menéndez y cp.: 2 id id. Chaparrá Sugar cp.: 6 id id. Alvarez Cerruda y cp.: 2 id id. Pomar y Graño: 16 buttos id. A. Castro: 11 id efectos. J. Batallan: 5 id id. Méndez y Gómez: 4 id id. Fernández y cp.: 7 id id. A. López: 9 id id. Ferrocarriles Unidos: 75 id materiales. Ferrocarril del Oeste: 25 id id. J. S. Gómez y cp.: 157 id ferreteria. Sierra y Martínez: 409 id id. J. de la Presa: 40 id id. Fuente, Capote y cp.: 3357 id id. E. García Capote: 45 id id. B. Olaurrieta y cp.: 93 id id. B. Alvarez: 104 id id. Lanagorta y Rios: 53 id id. P. Casala: 50 id id. Aspuru y cp.: 118 id id. J. Suárez: 12 id id. Analuce Martínez y cp.: 1.026 id id. Capestany y Garay: 58 id id. J. González: 42 id id. A. Díaz de la Rocha: 418 id id. Castelleiro y Vizoso: 225 id id. Urquía y cp.: 154 id id. M. Viar: 340 id id. C. Ortiz: 33 id id. Benguria, Corral y cp.: 29 id id. Orden: 580 id id, 37 id efectos 71 fardos sacos, 500 sacos arroz, 2 bocoyes whiskey y 175 cajas cerveza. (Para Matanzas) T. Ibarra: 487 buttos ferreteria. L. Uria: 357 id id. E. Murrallde: 230 id id. Urechaga y cp.: 8 id id. C. Rodríguez y cp.: 9 id id. J. Pérez Blanco: 500 sacos arroz. N. González y Solf: 2 cajas efectos. Miret y hermano: 300 cajas bacalao. Orden: 75 id id, 140 id efectos, 116 fardos sacos y 1.250 sacos arroz. (Para Cárdenas) G. Ruiz y hermanos: 41 buttos ferreteria. Bermúdez y Revuelta: 330 id id. Poch y Rucabato: 292 id id. B. Framil: 12 id id. L. Rodríguez: 1212 bocoyes vino. J. G. Vinol: 4 bocoyes, 2 id id y 12 id caja id. Orden: 59 buttos sosa y 258 fardos sacos. (Para Sagua) Sierra y Bello: 67 buttos ferreteria. Maribona, Sampedro y cp.: 59 id id y 10 fardos sacos. J. R. Alvarez: 52 buttos ferreteria. Muñoz y González: 178 id id. Alvar y cp.: 70 id id. Cuban Central R. cp.: 4 id id. A. García y cp.: 39 id id. J. Alvarez G.: 50 cajas aguarhiente. M. Bugallo y cp.: 4 id id. Gómez, Traviesas y cp.: 50 id id. Orden: 31 fardos sacos. (Para Gibara) Torre y cp.: 162 buttos ferreteria y 4 id tejidos. Sarabia y Diego: 395 buttos ferreteria. Rey, hermanos y cp.: 300 sacos arroz, y 558 buttos ferreteria. Martínez y cp.: 429 id id. A. Cagizal: 5 id efectos. Orden: 35 cajas cerveza y 957 buttos maquinaria. Rey, hermanos y cp.: 300 sacos arroz y 558 buttos ferreteria. Martínez y cp.: 429 id id. A. Cagizal: 5 id efectos. Orden: 35 cajas cerveza y 957 buttos maquinaria.

(Para Santiago de Cuba) A. Masana: 3 fardos sacos. L. Abascal y Sobrinos: 1 caja efectos, 250 sacos arroz y 100 cajas cerveza. Rodríguez y Domingo: 100 sacos arroz. Schumann y cp.: 2 fardos sacos. A. Antonetti: 57 buttos ferreteria. Fatjo, Cuadras y cp.: 3 id efectos. J. Francolí: 1 id id. F. Boix y cp.: 237 id ferreteria. Valls, Ribera y cp.: 1.804 id id. L. Soler: 78 id id. Camp y hermano: 10 id efectos. Casas, Hill y cp.: 18 id tejidos. Orden: 94 sacos arroz y 2 fardos sacos. (Para Cienfuegos) Gómez F. Schulz: 6 buttos tejidos. Hoff y Prada: 1.265 id ferreteria. F. Gutiérrez y cp.: 1.062 id id. Lovio: 62 id id. Odriozola y cp.: 169 id id. S. Babín y Valle: 200 cajas cerveza. 75 id maicena y 103 buttos ferreteria. J. Villapor: 2 id efectos. Villapor y Bernardoz: 4 id id.

J. R. de la Cuesta: 50 cajas vino. M. Cruz: 2 id efectos. Rangel, Novoa y cp.: 5 id tejidos. Orden: 1 id efectos, 439 fardos sacos y 16 buttos ferreteria.

803 Vapor noruego Wacouta, procedente de Filadelfia, consignado á L. V. Placé. Havana Coal Co.: 5.041 toneladas carbón. (Resto de la carga del vapor "Moldegaard.")

DE MOBILA (Para Manzanillo) G. Miranda 6 hijo: 4 cajas efectos. Vázquez y cp.: 6.973 piezas mañera, 250 sacos harina, 25 cajas y 20 terceroles manteca. P. Juliá y cp.: 250 sacos harina. S. Marren: 2 cajas tocino y 5 terceroles manteca. Zeathé y cp.: 250 barriles cal. D. A. Galdós: 17.032 piezas mañera. M. Muiz: 1 caja efectos. Muñoz, Fernández y cp.: 40 id salchichones. C. Brauet y cp.: 10 terceroles manteca. Juan, elstre y cp.: 5 terceroles 41. Galbán y cp.: 50 id id. Rodríguez Velas y cp.: 3 cajas efectos. E. A. Pieree: 1 caballo. (Para Cienfuegos) Hortasánchez, Sánchez y cp.: 200 sacos harina. A. G. Ramos: 250 id maíz. Sánchez, Vital y cp.: 250 sacos sal y 55 old harina. E. Hernández: 18 buttos efectos. S. E. Martín: 28 id id. Dr. G. Manzarredo: 27 id id. M. Castao: 50 cajas alchichones. Cornejo y cp.: 25 cajas alchichones. P. Rodríguez y cp.: 10 id efectos. L. Fernández y hermano: 250 sacos maíz. Horter y Pair: 19 buttos efectos. Cardena y cp.: 35 cajas salchichones. J. Ferrer: 50 sacos harina. G. W. Hostley: 10 id harina haitz, 20 id. avena y 155 pacas heno. Fatjo, Fernández y García: 50 sacos harina. P. Castao: 23.808 piezas mañera. F. Bowman: 30 barriles resina. Garriga y Sureda: 7.228 piezas mañera.

COLEGIO DE CORREOES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns for location (Londres, Paris, Alemania, E. Unidos, España, Descuento papel, Monedas) and exchange rates (Comp. Vend., p/o P., p/o D.).

AZÚCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque á 5,516 (frutos existentes). Idem de miel pl. 89. Nominal. Envases á razón de 50 centavos. Señores Notarios de turno: Para Cambios, J. Bonet; para azúcares, M. Nadal; para Valores, S. Parajón. El Síndico Presidente, Federico Mejer. Habana, Enero 17 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns for instrument type (Billetes del Banco, Plata española, Greenbacks, Fondos públicos) and value (Valor Po., Comp. Vend.).

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

Activo en Cuba: \$23.000.000-00 SECCION DE VALORES EN COMISION Guarde Vd. sus bonos, acciones á otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiéndole su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique. 16 Sucursales en Cuba SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St. BANCO NACIONAL DE CUBA

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. 108 sin Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N Id. Hipotecarios del Central azucarero "Olimpo". N Id. Hipotecarios del Central "Covadonga". 135 136 Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 103 107

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 99 1/2 101 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 91 1/2 92 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 62 sin Banco Nacional de Cuba. 112 sin Banco de Cuba. N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada. 10234 103 Ca. Eléctrica de Alumbrao y tracción de Santiago. N Compañía del Ferrocarril de Oeste. N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferencias. N Idem. id. Comunes. N Ferrocarril de Gibara á Holguín. N Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. 17 40 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101 1/2 104 Dique de la Habana Preferentes. N Nueva Fábrica de Hielo. N Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N Id. id. (comunes). N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 103 106 Ca. id. (comunes). 9734 9834 Compañía Anónima de Matanzas. N Compañía Alfilerera Cubana. N Compañía Vidriera de Cuba. N Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N Habana, Enero 17 de 1910.

OFICIAL

Secretaría de Obras Públcas.—Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de saneamiento é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entones se darán pormenores á quien los solicite. Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares. alt. 6-17

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado del Servicio de Faros y Auxilios á la Navegación.—Arsenal.—Habana 17 de Enero de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 19 de Enero de 1910 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la contratación del servicio de comunicación y abastecimiento del faro de Puerto Padre, y entones dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. E. J. Balbín, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios á la Navegación. alt. 6-1

Empresas Mercantiles y Sociedades

"UNION CLUB" JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita á los señores socios, propietarios y residentes, para las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el domingo, día 23 del actual, á las 2 p. m. F. tratándose de particulares de importancia, se aplica la asistencia. El Secretario, MIGUEL A. CABELLO. ORDEN DEL DIA 1.—Balance semestral. 2.—Elección de un Vocal. 3.—Discusión de las mociones que se presenten. 4.—Extraordinaria: Reformas en los Estatutos y Reglamento. C 235 8-16

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C 129 26-12

Banco Español de la Isla de Cuba SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos de lo acordado por el Consejo de Dirección en 3 de Enero corriente, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día del entrante mes de Febrero, á las 12 del día, en la Sala de sesiones del Banco, sito en la casa calle de Aquilamiento, advertiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha sala á los señores Accionistas con arreglo á lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento, presentando en papelita de salienta, en la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 26 del mes actual en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el artículo 42 de los Estatutos, relativo al examen de las operaciones y balances, y demás asuntos que regulará el desenvolvimiento de sus negocios, el mejor servicio y el crédito de su Banco y de las modificaciones del artículo 2 de los Estatutos, en la forma expresada en el 52 de los mismos. Desde el día 25 del corriente mes en adelante, de 1 á 3 de la tarde, se halla dispuesto en el artículo 51 del Reglamento, se satisfarán en las oficinas del Banco, las preguntas que se hicieren, para hacer los señores accionistas con derecho de asistencia á la Junta General. Habana, 6 de Enero de 1910. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO alt. C 177 10-8

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1857. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL respon. \$ 48.666.750-00 SABILE. 1.662.673-59 Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin azulejos ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería sin madera ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, alitos y bafos, y azulejos de mampostería, á medio centavo oro español por ciento anual. Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó de azulejos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual. Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó de asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, á 55 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, cafés, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, el 13 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente, estando en otras escalas; pagando siempre tanto el propietario como por el contenido. Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 31. Habana, 31 de Diciembre de 1909. C 128 26-12

AVISOS

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO ASTURIANO"

SECRETARIA De orden del señor Presidente accidental de la Sociedad mencionada, cito por este medio á los señores suscritores, que se reúnan para que se sirvan concurrir á la junta que se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el día 18 del corriente mes, á las 8 de la noche, para cubrir cargos que existen vacantes en el Consejo de Administración y tratar otros asuntos de la mayor importancia. Se ruega la más puntual asistencia. Habana, 15 de Enero de 1910. El Secretario, E. DONALEZ BORES alt. C 239 26-12

A LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO"

SECRETARIA Próximas las elecciones parciales que han de celebrarse en el Centro, para la renovación de un Primer Vicepresidente, otro segundo Secretario, Viceescribano, 15 Vocales y 8 Suplentes; se invita á los asociados á una reunión de carácter informativo, para dar la candidatura que más convenga á los intereses sociales, debiendo de reunirse al efecto en la casa de Manrique 157, esquina á Condesa, el día 18 del actual, á las 8 de la noche. Habana, 15 de Enero de 1910. LA COMISION. alt. C 242 26-12

ALMONEDA PUBLICA

El martes, 18 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en el patio de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 240 docenas de cueros de buey, 3.267 piezas encajes de algodón, 72 gruesas brochetas para vestidos, 140 docenas seda torzal, 6 docenas hebillas cinturón, y 81 docenas cueros. Edifício Sra. alt. 4-14

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) alt. C 2674 78-14N.

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante comisionista, Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 64. Apartado 14. Jovelana, Cuba. 312-2026 2691

PINAR DEL RIO AVISO

Desde esta fecha queda al servicio del público el cepicónal fabricado, en presentación para el Hotel "Gustavo," donde encontrará los que lo visiten, en demerol, lo cual me complazco en participar á mis amigos, marchantes y viajeros en general. Muy atento, Antonio S. Santant. alt. 10-13

RECOGIENDO IMPRESIONES

Se sigue hablando de la formación de un tercer partido, que se denominará, según desean algunos, "Unión Liberal," y según indican otros, "Unión Republicana." Ya hemos recogido ciertas vagas noticias que a este respecto se nos habían facilitado hace días. Pero el asunto no se deja de la mano, sigue siendo objeto de "cambios de impresiones," como se dice en la jerga política, se celebran reuniones privadas en casa de determinados prohombres, y no debemos, por todo ello, desentendernos de unas combinaciones ó de unos movimientos á que dan tono personalidades de algún relieve.

¿Cuál es la génesis de ese tercer partido, llámesele "Unión Liberal" ó llámesele "Unión Republicana?" Antes de contestar á esta pregunta nos importa manifestar que lo que vamos á decir es la síntesis ó el reflejo de lo que se dice entre "los iniciados," y de lo que hemos oído en algunas conversaciones entre políticos muy caracterizados. Por motivos de discreción no repetiremos "todo" lo que se ha dicho delante de nosotros, pero sí lo suficiente para aclarar y precisar el asunto á que ahora dedicamos nuestra atención.

He aquí el resumen ó compendio de nuestras observaciones. Hay disgusto entre los liberales y lo hay entre los conservadores. Un político de espíritu, nos ha dicho que eso se debe á que "hay algunos liberales que son, en el fondo, conservadores, y á que hay algunos conservadores que son, en el fondo liberales." "Aquí—nos decía—"las pasiones, y muchas veces los intereses, hacen que mucha gente esté donde no quisiera estar. En un tiempo llamó la atención general, y acerca de esto escribió algo el señor Lanuza, el hecho de figurar entre los conservadores de la primer República, el señor Frías, y entre los radicales el señor López Aldazabal. Muchas cosas desagradables se evitarían—agregaba el aludido personaje—si nuestros políticos se moviesen al impulso de sus convicciones, y no á estímulos de sus pasiones ó de sus intereses. Este elemento conservador, que se halla entre los liberales, y este elemento liberal que se encuentra entre los conservadores, perturban, á veces sin darse cuenta de lo que hacen, la marcha sosegada y normal de nuestros dos partidos. Esos elementos creen que pudieran armonizarse en una "Unión Liberal" ó en una "Unión Republicana."

Dentro de los conservadores hay, como todo el mundo sabe, elementos partidarios de la oposición "á outrance," como dicen los franceses, y elementos que simpatizan con las fór-

mulas transaccionales. Los primeros no han podido extremar y sostener la campaña opositorista que quisieron llevar á cabo. Y los segundos no han podido imponer su política de concordia é inteligencia con el Gobierno. De ahí un descontento sordo, latente, pero profundo entre los conservadores. En este partido, por consiguiente, existen elementos que no verían con prevención la formación de una "Unión Liberal" ó de una "Unión Republicana."

"Análoga situación se descubre entre los liberales. Esa situación la ha resumido exactamente el caracterizado yayista, redactor de *La Lucha*, que ha dicho recientemente que "si ya no aparece la coalición, tampoco aparece la fusión." En efecto, ya los yayistas se hubieran independizado de los miguelistas, reconstituyendo el antiguo "partido liberal nacional," si no fuera porque temen perder las posiciones oficiales, gubernamentales, que ocupan en la actualidad, y porque todavía hay entre ellos quienes confían en establecer un "modus vivendi" con los miguelistas. Y véase lo que son las cosas—añadía nuestro informante—así como hay entre los yayistas una tendencia conciliadora y otra opositora, así también hay dos tendencias antagonicas ó contrapuestas entre los miguelistas, y este antagonismo se ha acentuado tanto, en estos últimos tiempos, que si el Presidente Gómez no logra extinguirlo ó dulcificarlo, nada tendría de sorprendente que los que se consideran postergados adoptasen actitudes reveladoras de su disgusto, exteriorizándolo en actos y palabras. Divididos los conservadores, y divididos y subdivididos los liberales; deseosos los obreros de formar un partido político independiente, y queriendo, insensatamente, hacer lo mismo los hombres de color, ¿cómo extrañar esas fermentaciones políticas, ni cómo sorprenderse de que surjan nuevas formas ó combinaciones políticas si no se consigue restablecer la calma y la normalidad entre los dos partidos militantes? ¿Lo conseguirán sus directores, sus hombres representativos? Ello es de desear, y en espera de que suceda, parece prudente é hálbil aplazar para el mes de Diciembre de este año las elecciones municipales á ver si para entonces ha logrado cada partido dominar su crisis."

BATURRILLO

Ave, Euskaria

He leído en un nuevo semanario, republicano español, datos estadísticos acerca del estado de la instrucción primaria en la Península, y de ellos resulta que faltan unas 34 mil escuelas de primeras letras, con arreglo á la población, para que la nación haya cumplido con ese sagrado y preferente deber de las sociedades modernas.

Y he visto que, mientras en casi todas las provincias, la deficiencia es grande, en dos de Castilla hay más de las necesarias, y en Alava sobran 28.

Esto habla en favor de Burgos y Sorria; y demuestra, respecto de Alava, que es la que mejor cuadro ofrece, una nueva manifestación del generoso espíritu de Euskaria: las otras tres provincias, si no tienen todas las escuelas que les corresponden, no figuran tan atrasadas como la pobre Galicia, como la abandonada Andalucía, como Valencia y el mismo Madrid.

Mil ochocientas escuelas más caben bien en la región que baña el Miño; mil pueden establecerse en la Huerta que acaricia el mar de Levante; y así en toda España.

Y yo preguntó al colega de que tomo la noticia, y á cuantos piensan que la revolución, aplicando su mano nerviosa y cruel—según expresión de Lerroux—sobre todas las instituciones nacionales, sobre leyes, creencias y costumbres lograría la pretendida regeneración; yo preguntó si antes no sería conveniente hacer generaciones capaces de comprender la democracia, de practicar la república y de consolidar hábitos é instituciones.

Con los mismos materiales no puede hacerse sino obra igual. Poco importa que cambie la apariencia del edificio—república en vez de monarquía—estilo Renacimiento en vez de líneas góticas—no importa, si la base es tan movediza y tan frágil los materiales.

Educar: he ahí lo primero. Y han hecho los republicanos españoles todo lo que podían para que el ejemplo de Alava fuera seguido por todas las regiones; ¿han hecho en España y fuera, lo que gallegos y asturianos de América están haciendo?

Soriano y Blasco Ibáñez, en Valencia ¿no saben que faltan allí planteles? ¿Lerroux no ha visto que en Barcelona caben quinientas escuelas más? Ahí duele, republicanos, ahí duele. La república no es pan para hoy: ha de ser vida y gloria para mañana. Generaciones preparadas para la libertad es lo que precisa.

La ley anti-católica

Está sobre el tapete: los sacerdotes no podrán salir á la calle con trajes largos y negros, sino con levita y bombín como los demás ciudadanos.

No está la calentura en la ropa; ergo: debiera el clero adelantarse á la imposición, y guardar sus trajes para las ceremonias del culto.

Se obtendrían dos resultados: que el autor de la ley tuviera que reformarla suprimiendo el inútil precepto; y que otro legislador recogiera la idea para otra ley en que se regulara el tamaño de los sombreros de las mujeres y el largo de las chaquetas de los obreros.

Así como así, son asuntos esos de mucha urgencia, y de gran peso en la solución de los hondos conflictos de la patria.

Como no soy sacerdote, desconozco el papel que juega en la labor catequizadora el traje talar, exhibido en las calles, é ignoro quien tiene autoridad dentro de la Iglesia, para adelantarse á la obra del Congreso.

Yo lo he visto siempre con respeto, porque era prenda de vestir de hombres libres, que no ofendían con ello á la moral pública, y como atributo de una profesión liberal, para la cual son

indispensables estudios, vocación y buen comportamiento social.

Pero, seamos francos: ese respeto no es mayor que el que me inspira la blusa de albañil, también factor éste de civilización, ó el paraguas de un médico, también elemento de consuelo y de salud.

Para mí libertad era eso: que el aristócrata lleve frac y monóculo, el campesino espuelas y ancho jipi, el policía y el soldado uniformes, la dama recatada anchos vestidos, el cura hábitos y el masón insignias; siempre que no ofendan el pudor, provoquen odios ni recaben privilegios, no me importa el vestuario de nadie. Y he visto con respeto también la tonsura del sacerdote, la rasura de cabellos del yanqui y de sus imitadores, y la descuidada patilla del típico *Liborio*.

Quedamos en que democracia no es eso, ni esa libertad individual: enhorabuena. En Méjico no se permite que los curas anden en traje talar ni que salgan procesiones por las calles, y es justo copiar lo bueno de las otras repúblicas.

Verdad que en Francia no hay lotería, ni en Suiza se juegan gallos; verdad que en Méjico, Porfirio no permite que se filde de ladrón al presidente ni se hagan revoluciones para llamar al americano con sus soldados y que nos dé el gobierno. Pero, puestos en el camino de la imitación, es posible que sigamos esos otros buenos ejemplos.

Supongo que Sarraín votaría contra la lotería y los gallos, que no son instituciones republicanas, sino desechos del viejo coloniaje; y pienso que la misma energía que despliega para impedir que vengan Hermanas de la Caridad, empleará para que se acaben lotes, rifas, brujos y chivos.

Y por anticipado, le felicito.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

—Esta naturaleza me extasia; este paisaje me encanta. Aquí hay majestad y esplendor, y junto al trecho arriscado, ríspido, casi brutal, es como una caricia el trecho suave, recordado y hechizado por un río...

Eso nos aseguraba allá en Asturias, Federico Oliver cuando fué á verla.—Aquella región, según él, era un filón en decoraciones nuevas, idílicas ó bravías, y en caracteres puros, regionales, apegados al riñón de su terruño con todo el querer del alma, y nuevos, bravos, idílicos—como el terruño también, porque á fuerza de quererse y de mirarse acaban por parecerse. Y de sus impresiones sobre Asturias, hizo Oliver una obra — *La neña* — rica de color, de vida, de pasión...

El filón sigue aun sin explotar; y Pedro Granda lo conoce bien; sabe lo que pudiera dar de sí; se embriagó en aquel paisaje, estudió aquellas costumbres, oyó gemir aquella *fala* tiezna, mimosa, acariciadora... Pensó en crear un teatro que dijera y reflejara todo eso; que recogiera y aunara esa verdad de la naturaleza exuberante y esa verdad de los caracteres sanos; é hizo ese heraldo de esta idea noble, y vi-

no á sembrarla en Cuba, donde es fértil todo suelo que recoja una idea levantada, y donde hay asturianos que recuerdan la vida y la hermosura del terruño y ansían ver redivivir un medio que conocen y que sienten.

De Granda decía *El Comercio*:

"Llegó el señor Granda precedido de elogios merecidos. Los que leen la prensa española, verán mucho antes de que el señor Granda nos visitara, el entusiasmo que su idea de dar vida al teatro de Asturias produjo á ilustres críticos, afanosos de que se realizara cuanto antes algo que fuese asturiano, en materia de dramática regional, algo en fin de que pudiera evanescerse Asturias en tiempo más ó menos lejano como representación genuina de sus costumbres, de sus idios, de su dialecto, de su carácter."

Y este impulso vigoroso que se pretende dar á ese teatro, no es para limitarle y encerrarle en un regionalismo exclusivista: es para echar sobre España una ráfaga del alma regional y del arte regional, á veces en la lengua castellana, á veces, en la lengua cariciosa que fué madre de la lengua castellana...

La idea es amplia, fecunda, asturiana y española.

Pues tampoco la cosecha del tabaco resulta tan exigua como dicen; parece que los campos son amigos, que son amigos las nubes de esta legión de labriegos infatigables, y los unos son pródigos en savia y las otras en agua, en luz, en sol.

El Triunfo copia un suelto de *El Tabaco*:

"Toda aquella leyenda de la exigüedad de la cosecha y contrariedades que algunos se complacían en proclamar, se ha ido desvaneciendo, á medida que los hechos han venido demostrando lo infundado de esos pesimismo..."

Gocémonos y alegrémonos...

Acentúase el rumor de que efectivamente era un negocio maquinado por bajistas *aquello* que metieron en la Cámara algunos Representantes sobre la Havana Electric.

Y el rumor es tan corrido, que ya tiene toda guisa de verdad, y hace nos lamentemos otra vez de que dentro de la Cámara se presten á quebrantar nuestro crédito quienes debieran fomentarlo más.

Dice *La Unión Española*:

"Como era de esperarse, la noticia de haber presentado á la Cámara varios señores representantes un proyecto de ley modificando la concesión á la Havana Electric, no ha causado efecto en los valores de esta sólida empresa."

Gocémonos y alegrémonos... A la vez, preguntemos á la Cámara: —¿No les parece que ya basta de maleficios?

Por estas y otras razones, y ante todo y sobre todo por la razón del pro-

yecto Sarraín contra las órdenes religiosas, dice *El Avisador Comercial*:

"Es maravillosa la actitud de nuestros legisladores; lo son al revés de todos los demás. Para tranquilizar y apaciguar los ánimos, disponen lo la marcha sosegada y segura del país en el adelanto y la prosperidad, soplan y suecan de la ceniza y hasta de donde ni ceniza hay, candela viva y destructora.

Suerte de nosotros! Que tenemos lo que no nos hace falta y lo que nos hace falta no lo encontramos."

Imparcialmente, hay que reconocer que la incubadora de concejales y representantes ha dado en esta puesta electoral muchos, pero muchos hueros. Y el partido va á pagar todas las culpas.

En esto del proyecto *irreligioso* no hace la gente más que preguntarse:

—¿Y porqué Sarraín hará tal cosa? Los frailes ¿qué le han hecho á Sarraín? Viven en comunidad,—como viven dos familias, tres familias... como hombres libres que son para vivir como les da la gana.—Tienen sus bienes comunes, realizando el ideal del socialismo, que les tiene una envidia colosal porque lo que ellos realizan por amor á Dios no tiene él con que realizarlo... En comunidad trabajan, educan á la niñez, estudian, hacen de todo, siendo bueno, porque nadie les puede impedir fabricar... hasta violines, si un día les da por fabricar violines: el caso es que no hacen leyes, por que son personas serias y no quieren mal á nadie. Y si todo esto es así ¿porqué pretendían acabar con ellos?

Un guasón respondía á esta pregunta:

—Porque prohíben el chivo, queridísimos hermanos; porque nunca se cansan de gritar con su ejemplo y desde el púlpito: Queridísimos hermanos ¡no chivéis! ¡Mirad que el chivo es cosa prohibida y que lo castiga Dios... Para que nadie les dijera nada, para que los respetasen y se propusieran leyes en bien suyo, bastaría que dijeran lo contrario: —Queridísimos hermanos ¡comed chivo! Y engordad, y creced, y multiplicaos, que Dios es misericordioso y perdona las debilidades...!

Dejamos advertido más arriba que esto lo decía un guasón.

Tenemos mucha carne de gallina por estas tierras del trópico, desde que á otro guasón como el del cuento se le antojó decir que Flammarion pronosticara el *finis coronat opus* de la tierra. Para tranquilidad de la tal carne, escribe el *Avisador*:

"De la imposibilidad de que eso suceda, el mismo Flammarion se encarga de avisarnos, diciendo que *Holley* es cincuenta veces mayor que la tierra esta y que su cola mide según cálculos hechos en 1835, la friolera de catorce millones de leguas ó quince millones de millas según Philis, y como pasa á dieciocho millones de leguas, según unos y según otros á catorce millones de millas, aunque lleve la cabellera col-

GRANDE INYECCION
Cura de 1 á 5 días la Bioneragra, Gonorrea, Espermatocrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar estreñimiento. Un específico para toda enfermedad micocica. Libro de consulta. De venta en todas las boticas. Preparada especialmente por The Ems Chemical Co., CINCINNATI, O., U. S. A.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de **LA TROPICAL**, es como el arco iris tras la tormenta.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

\$5.30 ORO AL AÑO, Y 50 CTS.

el número suelto, es lo que cuesta la excelente, la sin igual revista de modas **LA REINA DE LA MODA**

Pídase á su agencia única en Cuba **CASA DE WILSON, OBISPO 52**

FOLLETTIN 19
E. DE RICHEBOURG
Juan Lobo
VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.
TOMO PRIMERO
(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)
(Continúa)
—Un poco precipitado me parece nuestro viaje, dijo después de una breve pausa; pero si es preciso, partido. El deber es ante que todo. Sois soldado y pertenecéis á la patria. Sois digno de servir. Tenéis un gran corazón. Si algún día la amenaza sus enemigos, tengo la seguridad de que seréis uno de sus mejores defensores. Partid, Santiago, Juana os esperará.
—Gracias, mi adorada Juana, gracias, exclamó Santiago. Ya no saldré de Marcell con la desesperación en el alma. Los horizontes de mi vida se han ensanchado. El porvenir es nuestro. Tardaré siete años en volver. Pero

cuando está iluminado por la esperanza, el tiempo no es largo.
En aquel momento se oyeron los ladridos de un perro, de la Fidéla, inseparable compañero del capitán.
—Ya está ahí mi padre, dijo Juana.
—Ahora me asalta un nuevo temor, Juana, repuso Santiago.
—Hablad.
—Me prohibirá el capitán pensar en vos?
—Tranquilizaos, amigo mío, contestó al punto Juana.
Mi padre sabe, hace ya mucho tiempo, que me amáis y que os amo.
El capitán apareció en esto á la puerta de la casa.
Sus facciones revelaban la misma salud y su cuerpo la misma fuerza que cuando le presentamos á nuestros lectores en la alcaldía de Blaincourt.
Este estaba más blanco y aquellos eran menos abundantes.
Santiago y Juana se dirigieron hacia él agarrados de la mano; pero en mitad del camino tuvieron que detenerse para contestar á las caricias de Fidéla, que les salió al encuentro ladrando alegremente.
Mestiza de perro de caza y de aguas, Fidéla no era de gran talla, pero tenía la gallardía y la viveza de los primeros y la inteligencia y la bondad de los segundos.

Merced el nombre que le habían puesto.
—¿Eres tú, Santiago? exclamó el viejo capitán tendiéndole la mano. ¡Has venido á hacer compañía á Juana mientras yo daba mi acostumbrado paseo!
Juana dió un abrazo al capitán, que éste pagó dándole un beso en la frente.
—No, señor, contestó Juana; Santiago ha venido á decirnos una cosa importante, y no ha querido irse sin decirme adiós.
—Y no te ha dicho más que adiós?
—No, señor. Santiago me ha dicho además que me amaba.
—¿Cómo! Se ha atrevido...
—Sí, señor, se ha atrevido.
—Y tú que le has contestado?
—Que le amaba también.
—Alabo la franqueza. Esto no es una declaración de amor; es tomar un reducto á la bayoneta. ¡Bien me habéis cogido las vueltas! ¿Lo oyes, Fidéla?
Mientras nosotros nos paseábamos tranquilamente, aquí nos la estaban jugando de puño.
Fidéla contestó á las palabras de su amo con un prolongado ladrido.
—Eso no está bien hecho, señor Santiago Grandin.
El ser mi ahijado no te autoriza para tanto.

Y después de una breve pausa, añadió:
—¿Vas á almorzar con nosotros, Santiago?
—Sí, sí, exclamó alegremente Juana. Voy á decir á Gertrudis que ponga un cubierto más en la mesa.
Fidéla siguió á Juana y el capitán y Santiago se quedaron solos.
—Vamos á sentarnos en un banco, Santiago, dijo el capitán de dragones, y hablemos mientras preparan el armuerzo.
Se sentaron en un banco de piedra que había debajo de un árbol, y el capitán prosiguió:
—¿Qué tenías que decirme?
—Ya he recibido orden de incorporar al escuadrón de dragones á que he sido destinado.
—Perfectamente.
—Parto mañana.
—Esta noche escribiré al coronel recomendándote.
Es uno de mis mejores amigos. Si te conduces bien, volverás á Marcell con un grado... Ahora me explico tu declaración á Juana. No has querido irte con el peso de tu secreto.
—Si Juana no me hubiera ayudado á hablar... no habría hablado.
—Eso demuestra que la quieres verdaderamente, como ella merece ser amada. Cuando descubri, hace mucho tiempo, los sentimientos que te inspi-

raba Juana, francamente te lo digo, me asusté. Ella podía no amarte y esto hubiera sido para ti un gran dolor. Para saber á qué atenerme. Ella comprendió que quería leer en su corazón y me le abrió con nobleza: "Se que Santiago me ama, dijo, no porque me lo haya dicho, sino porque lo he adivinado como vos. ¿Queréis por mí y por él saber si su amor no me es antipático? No, padre mío. Me gusta que Santiago me ame, y el día que me declare su amor, dejaré caer mi mano entre las suyas." Como comprendes, no pudo hablar más claro. Mis temores se desvanecieron y recobré la tranquilidad. No ignoraba vuestros sentimientos y he dejado marchar los acontecimientos á su desenlace. Éste ha llegado ya, y me felicito de ello.
—¿Qué feliz soy!
—Pero pienso en que faltan pocas horas para mañana. Mañana debéis separaros. Habrá lágrimas y congojas. Sin embargo, Juana es fuerte. Tú debes serlo también. Siete años pasan pronto. Cuando vuelvas, ya serás un hombre y Juana una mujer. Entonces os casaré, porque cuento con estar todavía en el mundo.
—No podéis abandonaros antes de vernos dichosos.
—Sí, sí, necesito vivir para vosotros, y viviré.
Pero como desgraciadamente nadie

es dueño de su destino, á pesar de mi firme resolución de vivir, puedo encontrarme en el otro barrio cuando menos lo piense. Si esto sucediera, el futuro marido de Juana se convertiría inmediatamente en su protector. A propósito de esto tengo que hacerte algunas revelaciones.
—Hablad, señor, lo que vos mandéis, será religiosamente obedecido por mí.
—Como sabes, Santiago, desde que murió tu madrina, mi pobre mujer, hace cinco años, Juana es hija mía en virtud de una adaptación con todas las condiciones legales. La he dado mi nombre y se llama Juana Honorina Vaillant. Juana sabe que ha nacido en Blaincourt y que su madre murió al darla á luz. Pero no sabe más que esto. Siempre la he ocultado la verdad.
—De eso se quejaba hace un momento, hablándome de su madre.
—Sospecha, hace mucho tiempo, que en su vida hay un misterio. ¿Cuántas preguntas me ha hecho para desvelarle!... Yo me he negado siempre á contestarle. Ni una palabra imprudente ha salido de mis labios. Y ahora, verás, cuando te lo diga todo, porque es necesario que tú lo sepas, que he hecho bien en callar. De Blaincourt á Marcell la distancia no es larga, y

gando, todavía le faltaban cuatro millones de leguas para que pudiéramos tomársela a Halley."

Quiénes van a sufrir un desengaño al enterarse de que no se morirán, van a ser los vecinos de Gibara, que estos días se dedican a toda clase de juegos prohibidos, procurando perder siempre para que ningún cometa les recoja la fortuna.

—;Para cuatro días que nos quedan de vida!...—dicen ellos.
Y las autoridades ¡ay! dicen lo mismo....

Sin querer, vuelve La Lucha a tratar la cuestión de la rebaja en los pasajes del carril eléctrico; y hace consideraciones sobre esta clase de empresas, que necesitan aportar a su negocio un inmenso capital y que lo tienen muerto años y años, esperando una era de bonanza.

"Y medrados andaríamos, si porque una empresa ganase más o menos en tales o cuales épocas de su vida industrial, fuesen los gobiernos a imponerle mayores tributos ó a disminuirle sus ingresos rebajándole sus tarifas!"

¡Oh sabios, economistas!...
¿Y cuándo—como antes dijimos—pierden dinero esas Compañías?

¿Y cuándo hay, incluso que reforzar el capital empleado?

¿Y cuándo, a pesar de todo eso se pasan años y años los accionistas, sin percibir un centavo de interés por su dinero que aprovechan otros?

Y pensar que los que debían saber esas cosas, son aquí generalmente los que no las saben!...

¡Oh afán de populacheria!...
¡Oh dulce y sabrosa reelección!...
¡Ah, pobre pueblo! ¡Cuántas enormidades se intentan en tu nombre é invocando tu bien!...

De todas maneras es preciso que se sepa que poseemos estadistas en embrión cuyos principios político-económicos se fundan en lo siguiente:

"Aumentar la tributación ó mermar los ingresos de cuantos explotan con fruto un negocio cualquiera.

O, lo que es igual:
"Perturbar y destruir toda empresa próspera, toda entidad que represente riqueza."

¡Despampanante y sapiente doctrina!"

Estamos como queremos con estos Ayuntamientos y estas Cámaras.

Estase ahora discutiendo si pueden los congresistas ser elegibles Secretarios del Despacho Ejecutivo; y hay en esto "unas cuantas opiniones" que se reducen todas a estas dos: pueden, según unos; no pueden, según otros.

Cuenta La Lucha:

"... el artículo 51 de la Constitución dice textualmente: —"Los cargos de senador y de representante son incompatibles con cualesquiera otros retribuidos, de nombramiento del gobierno; exceptuándose el de catedrático por oposición de establecimiento oficial, obtenido con anterioridad a la elección." No hay más excepción que eso. Si se hubiera querido por los constituyentes consentir cualquiera otra, no se hubieran limitado a la única que señalaron."

Cuenta La Discusión:

"De ese anunciado debate entre congresistas no ha de salir la reforma de ningún precepto constitucional ni tampoco un paso franco en sentido de evolución parlamentaria, lo único que quizás se obtendría es la declaración de compatibilidad favorable a los Legisladores para que puedan ocupar en lo sucesivo el cargo de Secretarios de Despacho. Y esto, sin revisar la Constitución que desansa en la "separación de poderes," ¡no habría de traer perturbaciones en nuestra vida pública, al reunir en una misma personalidad las funciones "legislativa" y "ejecutiva"! ¡No correremos el riesgo de que se repita lo que ya hemos visto con la "inmunidad parlamentaria," desnaturalizada en Cuba por la extensión y el alcance que se le ha dado y tendríamos con el tiempo, reunidas en una sola persona, la doble entidad del "Secretario responsable" y el "Legislador-inmune"..."

Y no es esta sección para decir lo que contamos nosotros.

EL CONGRESO

SENADO

Leyóse un mensaje del Ejecutivo pidiendo la aprobación del nombramiento de don Mario Núñez Arce para agregado de la Legación de Cuba en Washington.

Y otro mensaje solicitando un crédito de \$5,500 para mandar una bandera nacional y un busto de Martí a la oficina internacional de las repúblicas hispano-americanas en Washington.

Dióse cuenta de varias mociones de la Cámara de Representantes.

Pasó a las comisiones de Hacienda y Códigos un proyecto de la Cámara cediendo tres caballerías de tierra del Estado al Ayuntamiento de Sancti-Spiritus.

Fueron nombrados los señores Alemán, Cabello, Recio, Morúa y Nodarse para que formen la comisión mixta que ha de conciliar las distintas opiniones del Senado y la Cámara sobre el monumento a Maceo.

Pasó a la comisión de códigos un proyecto del señor Pérez modificando los artículos 29 y 174 de la Ley Hipotecaria.

Leyóse el dictamen de la comisión de Hacienda recomendando que se apruebe el proyecto que autoriza el cambio de los terrenos del Arsenal y los de Villanueva.

También la comisión de Hacienda dictaminó sobre el proyecto que trata de proteger la industria ganadera.

La misma comisión informó favorablemente sobre el proyecto de la Cámara que concede \$100 mensuales a la viuda é hijos del general Robau.

Declarada la urgencia, el Senado lo aprobó también.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

La comisión de Reformas Sociales ha designado como ponente de la cuestión del cierre al señor Cabello, quien abrirá una amplia información entre todas aquellas entidades que se crean perjudicadas ó beneficiadas con ese proyecto.

El general Alemán habló muy sentida y elocuentemente sobre la memoria del general Robau.

Le felicitamos por su breve y simpático discurso.

es negativo, a la propuesta ley relativa a establecer en "La Sierra" (Cienfuegos), un sanatorio para tuberculosos.

A favor de la concesión del crédito habla muy elocuentemente el representante villareño Sr. Fuentes.

El doctor Porto explica algunos extremos de la ley que es discutida.

Tercian en el debate los señores Artega, y Ezequiel García, quien combaten la ley en cuanto la concesión del crédito para un nuevo sanatorio signifique negarle auxilios al Sanatorio para Tuberculosos establecido en Arroyo Naranjo.

Se realiza la votación nominal y hay empate de votos, 26 que sí y 26 que nores. La Presidencia, con reglamento en mano, ordena que se repita la votación, lo que así se efectúa, dando un resultado de 27 votos en pro y 25 en contra, quedando por lo tanto aceptado el dictamen negativo y rechazada la proposición de ley discutida.

Se da segunda lectura al dictamen de la Comisión de Peticiones y Concesiones, recomendando sea tomada en consideración la solicitud del Consejo Provincial de Pinar del Río, referente a que el Congreso autorice al Ejecutivo de la Provincia para la inversión de las resultas en caja para pagos de personal y calamidades públicas.

Se opone a este dictamen el doctor Ezequiel García, diciendo que es una transferencia de crédito, que prohíbe terminantemente la ley. Le replica el señor Atanasio Hernández, quien dice que está conforme en que la ley es una transferencia de crédito; pero, por otra parte, esa ley es de reconocida utilidad, pues pone en circulación una cantidad que está inactiva en la caja del Consejo Provincial de Pinar del Río.

En votación nominal y por 33 votos contra 14 queda rechazado el dictamen de la Comisión de Peticiones.

Explica su voto el general Sánchez Figueras, y como la tanda había sido prorrogada hasta realizar la votación, terminada ésta se acabó la tela legislativa.

El señor Ministro de Alemania, el caballero y cumplido von Eckardt, obsequió el domingo último con una comida de 20 cubiertos en el hotel "Miramar," a los jefes y oficiales de los barcos de guerra alemanes, anclados desde hace algunos días en el puerto de la Habana.

Además de los distinguidos marinos, en cuyo honor se daba, asistieron a la comida conocidas personalidades de la colonia alemana, figurando entre ellas los señores de Tillman, de Runkel, de Uppmann y D. Gustavo Bock, así como los Ministros de Italia, España y Noruega.

El menú servido fué espléndido, correspondiendo por la calidad de los platos, la excelencia de los vinos y el lujo del servicio a las tradiciones del hotel "Miramar."

Al destaparse el "champagne," el señor Ministro de Alemania alzó su copa por el Presidente de la República de Cuba y por los Soberanos de los países allí representados, contestándole, en nombre de sus colegas, el señor Ministro de España, don Pablo Scler, quien brindó elocuentemente por el Emperador Guillermo II y por la prosperidad de la marina alemana.

El acto resultó digno de los bizarros marinos, en cuyo honor se había organizado, y de la elevada representación que ostenta cerca del Gobierno de Cuba un diplomático tan culto y distinguido como von Eckardt.

Ayer, con motivo de ser la víspera del aniversario del día en que se efectuó la Unidad Alemana, las dotaciones francas de servicio y las bandas de música de los cruceros de aquella nación, Victoria Louise y Hertha surtos en bahía, desembarcaron dirigiéndose a la Legación de aquel Imperio, sita en Mariano, donde fueron atendidas y agasajadas.

Los marinos desembarcaron por el muelle de la Machina, a las dos de la tarde, recorriendo varias calles de esta ciudad hasta el paradero de Conecha, donde se encontraba dispuesta una máquina con seis carros, regresando después de las seis.

Durante el trayecto las bandas de música tocaron varias piezas.

En la Academia de Ciencias

CONFERENCIA DEL DR. MEJIAS

Como estaba anunciado, se verificó en la noche del domingo, en la Academia de Ciencias, la conferencia que debía pronunciar el doctor Mejias, ilustrado médico de la República Mejicana, de paso entre nosotros por breve tiempo.

Estaba encomendada su presentación, al doctor Fernando Méndez Capote que, con galanas frases expuso la complacencia que experimentaba al ser el encargado de dar a conocer, antes que por sus propios méritos él lo hiciera, al distinguido colega mejicano.

"Y me es doblemente satisfactorio cumplir esta agradable misión"—dijo—"porque he vivido en Méjico en dos épocas distintas de mi vida, y siempre he hallado en mis colegas del Anahuac la más generosa hospitalidad."

"El doctor Mejias, que hoy honra nuestra Corporación de modo tan expresivo, puesto que ha querido aprovechar las horas que entre nosotros permanece poniéndose en contacto con nuestros hombres de ciencia y solicitando pagar el tributo de respeto a la más alta representación de nuestro mundo médico, es un veterano en las lides de la Medicina. Está en posesión de una extensa práctica, rica en elementos de saber. Como profesor ha desempeñado cátedras en la Escuela Nacional de Medicina de su país y en la Academia de Medicina del mismo; así como en la prensa profesional su pluma ha estado completamente al servicio de la ciencia y de la Humanidad."

"En el doctor Mejias saludamos en este momento a todos nuestros colegas de Méjico, a quienes transmitirá en su oportunidad la expresión de nuestros respetos."

Ocupó acto continuo la tribuna el doctor Mejias y después de un exordio ameno, en el que se mostró afectuoso y reconocido por la cariñosa acogida de que era objeto, entró llanamente en el tema de su conferencia: "Algunas afecciones del hígado." En lenguaje claro y preciso expuso la frecuencia de las enfermedades del hígado en su país, las clasificó, y señaló una por una la variada etiología, la sintomatología y la terapéutica aconsejada en las múltiples fases del mal. Recabó para su digno compatriota el doctor Jiménez, catedrático, la prioridad que le corresponde en la intervención quirúrgica de los abscesos del hígado, atribuida a un ilustre médico alemán en las Enciclopedias Médicas; siendo así que muchos años antes, desde 1847, el doctor Jiménez, en Méjico, había realizado notables intervenciones en este sentido y había llegado a ellas, como tan frecuentemente ocurre, de un modo casual, pero seguidas de éxitos maravillosos. Reveló el doctor Mejias en el curso de su conferencia, breve pero sustanciosa, ser un expositor que sabe concretar y ceñirse a las necesidades del tema, sin divagar, ni decir una palabra más de las necesarias.

Se le oyó con extrema atención y los doctores Héctor, Méndez Capote, E. Plá y Delgado hicieron uso de la palabra: unos para interrogarle acerca de algunos puntos tocados en la conferencia, otros para referir lo que acerca del particular se observa en Cuba, donde las enfermedades del hígado no parecen tan frecuentes como en Méjico y todos para testimoniarse la complacencia que habían tenido en oírle.

El Presidente felicitó a la Academia por haber tenido la suerte y el honor de recibir en su seno al doctor Mejias y de oír su conceptuosa palabra; dijo que, como el doctor Méndez Capote, era el deudor a la clase médica mejicana de todo género de consideraciones, y tribuló un recuerdo sentido al oftalmólogo presidente de la Academia de Medicina de Méjico y profesor de su Escuela de Medicina, doctor José Ramos, recientemente fallecido, quien poco antes de su muerte había publicado un estudio tan completo de toda su labor, que sólo un hombre de su talento, de su temple y de su generosidad lo hubiese podido emprender.

"Llevar"—terminó diciendo al doctor Mejias—"a vuestro país el recuerdo de esta noche, en que gracias a vuestra alta cortesía, al solicitar hablar en el seno de esta Academia, hemos tenido la oportunidad de apreciar el valor de uno de los colegas mejicanos. Sea vuestra actitud el comienzo de una serie de manifestaciones análogas, en

que vuestros hombres de saber hallen el medio de desfilan ante nosotros y mostrar lo que a diario hacen en los congresos internacionales a que invariablemente concurren para honra de vuestro progresista República. Establézcase en el terreno de la ciencia de modo más activo, si cabe, esa corriente, ya iniciada entre sus cultivadores de una y otra República, para que se acrecienten las simpatías que nos unen en bien del progreso y de la humanidad."

Estas últimas palabras hicieron que el doctor Carlos de la Torre, que no ha mucho visitó Méjico, enviado por el Gobierno de nuestra República, para asistir a un Congreso en que se discutió ampliamente sobre las riquezas que guarda en sus entrañas el suelo mejicano, mostrase los fósiles que recientemente ha encontrado en la provincia de Pinar del Río y que demuestran ya de modo evidente que en una época estuvo unida la Isla de Cuba a Méjico, y al intentarse hoy mantenernos unidos por los lazos indisolubles de la ciencia, evoca el testimonio de que ya la naturaleza nos lo impuso desde época remotísima.

Promovióse con tal motivo animada y cordial discusión, que prolongó la velada, más allá de la hora reglamentaria.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Observatorio del Colegio

Nuestra Sra. de Montserrat

Cienfuegos 13 de Enero.

EL COMETA HALLEY

No son los astrónomos los únicos que hablan ó escriben sobre el cometa Halley; podrán estos discurrir acerca de la velocidad que trae en su órbita, hacer nuevos cálculos para determinar su mayor aproximación a la tierra; pero trabajo les costará el disipar los prejuicios del pueblo contra los cometas. ¡No ha sido Alemania, donde la gente del campo se ha alarmado, por los infundados rumores de un choque entre el cometa Halley y la Tierra? Y eso que la nación alemana va al frente del progreso, y sus habitantes, hasta los más humildes obreros de las ciudades, asisten en gran número a las conferencias científicas, que se dan en estilo popular en las Universidades, Liceos, Clubs, etc. A la verdad, no creemos que la inquietud haya sido notable entre el pueblo medianamente instruido; lo que pasa entre los alemanes es, que los campesinos son algún tanto inclinados a las supersticiones y brujería, como nos lo dicen sus historiadores; y ya se ve que es difícil borrar de un golpe tradiciones de muchos siglos. Dejémoslos, pues, de choques y cataclismos, y admírelos una vez más el poder del análisis matemático en el descubrimiento del cometa Halley.

Dos astrónomos del Observatorio de Greenwich Messrs. Cowell y Crommelin, habían estado calculando por largo tiempo el punto en que aparecería el referido cometa, valiéndose de los datos obtenidos en su última aparición, hace setenta y cinco años. No muy lejos del lugar señalado por los dos astrónomos, lo descubrió M. Wolf en Heidelberg (Alemania) el día 11 de Septiembre último, en una placa fotográfica que puso en su telescopio de treinta pulgadas de objetivo. Dos días antes, los astrónomos del mismo Observatorio de Greenwich lo habían fotografiado; pero las imágenes eran tan débiles, que no lo reconocieron, hasta que llegó el telegrama del descubrimiento de Wolf.

En los días 16 y 17 dirigió su gran telescopio de cuarenta pulgadas el profesor Burham, y pudo descubrirlo directamente, casi en el punto indicado por otros.

¿POR QUÉ SE LLAMÓ

EL COMETA "HALLEY"?

Nació el célebre astrónomo Halley en Londres, el día 8 de Noviembre de 1686. Su gran afición a la ciencia de los astros y el deseo de estudiar las estrellas del hemisferio del Sur le llevaron a la Isla de Santa Helena, protegiéndole allí una Compañía para los gastos que le ocurrieren, y facilitándole todos los medios necesarios para sus observaciones. En 1684 visitó a su amigo Newton; trataron acerca de la famosa teoría de la gravitación descubierta por Newton, resolviéndose a pu-

blicar la obra "Principia," donde se hallaba desarrollada. La Real Sociedad de Londres no podía pagar los gastos, y Halley dió generosamente el dinero necesario para la impresión.

Como nota Mr. Gore en la revista Knowledge and Scientific News, en las investigaciones llevadas a cabo sobre los cometas por Halley, observó éste, que los anotados por Appion en 1531, por Kepler en 1607 y por el mismo Halley en 1682, parecían guardar cierta periodicidad, llegando a sospechar, que un mismo cometa volviese a reaparecer cada setenta y cinco ó setenta y seis años. Predijo entonces, que el cometa observado por él en 1682, volvería a presentarse en las inmediaciones del Sol al fin del año 1758 ó principios de 1759. No pudo ver cumplida su predicción, pues murió a la edad de 85 años. Pasó efectivamente el cometa cerca del sol en Marzo de 1759, y desde entonces lleva el nombre del célebre astrónomo, cuya perspicacia fué admirada entre los sabios con verdadero entusiasmo.

Natural parecía, el que en 1835 esperasen con ansiedad los astrónomos al cometa, con el fin de ver si se cumplía la ley de periodicidad hallada por Halley. La gloria del descubrimiento se debió esta vez a un religioso, al jesuita P. Dumouchel, Director del Observatorio de Roma, que adquirió tanta celebridad primero con el P. De Vico, y más tarde con el P. Secchi.

Para que se vea la gran exactitud de los cálculos hechos por los dos astrónomos ingleses, vamos a poner los datos publicados en las Efemérides de Greenwich sobre la posición del cometa, y los que realmente tenía cuando lo descubrieron en Septiembre por medio de la fotografía.

Según los cálculos de Cowell y Crommelin: Ascensión Recta, 6h 18 m. 4s. Declinación, +17° 16'.

Posición del cometa a las 14 h., tiempo medio de Königstuhl: Ascensión Recta, 6h., 18m., 12s. Declinación: 17° 11'.

Con buenos telescopios, aunque no sean muy potentes, es probable que dentro de pocos días sea visible el cometa y más tarde a simple vista.

¿Será tan brillante como otros que han aparecido en diversas ocasiones? Probablemente sí, y por eso están impacientes los astrónomos, esperando se acerque más a la Tierra, que será el 19 de Abril.

Distiñen estos astrónomos las diversas clases de cometas, según las órbitas que recorren con relación a los planetas. Todos saben, que estos giran en torno del Sol a diversas distancias, siendo Neptuno el planeta a cuya órbita más se ha acercado nuestro cometa. Halley en su larga excursión, que ha durado unos 76 años. ¡Diremos entonces que pertenece al grupo 6 familia de Neptuno? Así debiera ser; pero hoy en día se tiene en cuenta sobre todo el modo descendente de su órbita para clasificar a qué familia corresponde, y por esto nuestro cometa más bien pertenece a la de Júpiter que a la de Neptuno.

Escrito lo anterior, hemos sabido que en el Colegio de Belén han distinguido con el telescopio el tan celebrado cometa, que aparece como una nubecilla blanca.

s. SARASOLA, S. J.

SESION MUNICIPAL

La calle Maloja.—Creación de plazas y aumento de sueldos.—Tarifa de los automóviles de alquiler.—Los subarrendatarios de casas.—Las carreteras de automóviles.—Premio al vencedor.—Fin de la legislatura.

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco de la tarde. Preside el señor Azpiroz.

El señor Tejada pregunta por qué no se ha cumplida aún, a pesar de ser ya ejecutado, el acuerdo del Ayuntamiento de cambiarle el nombre a la calle de Maloja por el de Francisco Aguilera.

El Presidente dice que ignora la causa, pero que se le recomendará al Alcalde, si el cabildo lo desea, que proceda a cumplirlo inmediatamente.

Así se acuerda. Por unanimidad se aprueba una moción de los señores Gálvez, Sedano y otros, relativa a crear una plaza de "nurse," una de enfermero y otra de sirviente para el Hospital de Emergencias, y elevar a \$1,200 y a \$900, el sueldo de la jefe de las "nurses" y de la auxiliar.

SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY

LA MEJOR Y MAS SATISFACITORIA PREPARACION PARA EL TONICIDAD Y VIGORAR EL CABELLO.

Esta composición es la más limpia, sana y conveniente para devolver al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y belleza; *quita prontamente la caspa ó tina*, limpia, refresca y cura el cuero cabelludo de los malos humores. Es una preparación de perfume delicioso que suaviza el pelo, le da brillo y lo pone tan flexible que se sostiene en la posición que se quiera, siendo en este respecto superior a otras preparaciones. No es un tinte ni una substancia pegajosa.

Es absolutamente inocua, siendo compuesta con simples ingredientes vegetales.

Alimenta la raíz del pelo con la savia necesaria para su nutrición, evitando su caída que produce calvicie. Da al cabello el mismo color y apariencia que en la juventud.

Con el uso de una botella solamente de esta preparación, SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY, muchos han conseguido impedir la caída y el encanecimiento de su pelo.

Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por
PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.

De venta en las farmacias de la viuda de José Barra & Hijo y doctor Manuel Johnson.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
- TIVOLI - - MALTINA -
- AGUILA -

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criandarias, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

En la lucha contra la TUBERCULOSIS el factor de más importancia es la alimentación.

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

puede administrársele al paciente continuamente sin que le fastidie ni le desordene la digestión.

Dice el Dr. George T. Hunter, eminente facultativo de la ciudad de New York: "Desde el año 1892 me ha interesado mucho el Imperial Granum como alimento para enfermos y convalecientes. En tuberculosis lo que más requiere la atención del médico es el estómago, y hallo que el Imperial Granum es asimilado cuando toda otra forma de alimentación es rechazada."

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

¡Basta! sería el conseguir una cosa tan preciosa como el cuadro "Medona y Niño" que ofrecemos a los que usen el Imperial Granum.

Martin N. Glynn, Representante, Mercederos número 2, Habana.

Diseña de un escrito del señor don Manuel Otaduy, Presidente de la Compañía General de Automóviles, comunicando a la aprobación del cabildo la siguiente tarifa de pasajes para los automóviles en circulación dicha Compañía: Primera. De un punto a otro de la ciudad no atravesando la Calzada de Belascoain, la zona de Este a Oeste...

Reiteramos de usted attos. y s. s. q. s. m. b., Isidoro Méndez, Juan Bernazar, M. Casquero y Comp., José Cuenco, Leocadio Piedra, Cesáreo de la Puente, Ruiz y García, Manuel Fernández, Eugenio Rodríguez, Ramón Muñiz, Francisco Arceaga, Agustín J. Balseiro López, Cayetano Pérez, Wickes & Co., Viuda de M. Camacho é Hijo, Digou y Hnos.

A los clientes del Laboratorio Clínico Martínez Plasencia. El doctor Leonel Plasencia tiene el honor de participarles que el mencionado Laboratorio continuará funcionando como hasta aquí bajo su dirección. En tal concepto podrán dirigir sus análisis a la misma oficina, Consulado 95, Habana, 17 de Enero de 1910.

EL MERCADO DEL ESTE

COMO VIENE Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Los que suscriben, comerciantes e industriales del primer distrito, ruegan a usted se sirva ordenar la publicación de la adjunta carta en el periódico de su digna dirección, en lo que suponemos no habrá inconveniente por tratarse de un asunto de verdadera importancia para la población en general y para este barrio en particular.

Colonia Española de Esperanza. En Junta general han sido nombrados para regir los destinos de esta sociedad, los señores siguientes: Presidentes de honor: señores Cecilio Ledo Zelaya, Fernando Bada y Sierra y Tiburcio Cabezas. Presidente: Sr. Gerardo A. Rivero. Vicepresidente: Dr. Bernardo A. Scholl y Díaz. Tesorero: Sr. Domingo Hiribarne. Secretario: Sr. Teófilo García Gutiérrez. Vicesecretario: Sr. Bonifacio López.

NUEVAS DIRECTIVAS BOLSA PRIVADA DE LA HABANA

En la tarde del sábado celebraron Junta General los asociados de la Bolsa Privada, para nombrar los señores que deberán figurar en la Directiva de dicha Sociedad durante el bienio de 1910 a 1911, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente: Isidoro Olivares. Primer Vice: Pedro A. Molino. Segundo Vice: Eloy Bellini. Tesorero: Saturnino Parajón. Vocales: José Argote, Antonio Fuentes, Gustavo Parajón, Celestino F. Marinas, José E. Moré, Julio B. Forcada.

COLEGIO DE CORREDORES

En Junta General celebrada en la tarde del sábado, por los Corredores Notarios Comerciales de esta plaza, fueron electos para formar la Directiva que ha de regir durante el bienio de 1910 a 1911, los señores siguientes: D. Joaquín Gumá Ferrán, Síndico Presidente. Don Federico Meyer, don Jacobo Patterson y don Francisco Díaz, adjuntos: don Saturnino Parajón, Tesorero; don Guillermo Bonnet García y don Pedro A. Molina, adjuntos suplentes y don Angel Moré, Secretario Contador.

NECROLOGIA.

Nuestro muy estimado amigo don Vicente Comas, representante de una muy acreditada casa de Montevideo y muy querido en los círculos sociales y mercantiles de esta capital, ha recibido por el cable la triste noticia de haber fallecido en Barcelona su amantísima y virtuosa madre donde era venerada por cuantos la conocían.

Secretaría de Estado. Visita de cortesía. Ayer tarde, acompañados del Ministro de Alemania, visitaron al Secretario de Estado, los Comandantes de los buques de guerra de aquella nación surtos en este puerto.

Colegio de Peritos Calígrafos de la Habana

En junta general de colegiados verificada el pasado domingo 16 de los corrientes, ha sido electa para el bienio de 1910 a 1911 la siguiente junta de gobierno: Decano: Dr. Manuel Valdés Rodríguez. Vice decano: Dr. Francisco María Casado. Secretario-Contador: Dr. Constantino Horta y Pardo. Vice secretario: Ledo. Carlos Valdés Miranda. Tesorero: Dr. Carlos Vasseur.

POR LAS OFICINAS PALACIO

En favor de Chalons. Los Representantes señores Pagliari y Masferrer visitaron ayer al señor Presidente de la República, a quien, en nombre de los liberales de Oriente y demás compañeros, le dieron cuenta del acuerdo adoptado por todos en el sentido de que verían con gusto que sea sostenido en su puesto de Secretario de Obras Públicas el señor don Joaquín Chalons, por ser el candidato que los liberales y representantes por Oriente patrocinan.

ASUNTOS VARIOS

Ascenso y nombramiento. El señor don Simón Batet, ha sido ascendido a oficial segundo del Negociado de Arquitectura; plaza vacante por cesantía de don Patricio Rendón. Para el puesto de oficial tercero del propio Negociado, que venía desempeñando el señor Batet, ha sido nombrado don Adolfo Pino.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO. En la reunión que celebró ayer tarde la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se acordó nombrar al señor don Federico García Ramis, Secretario de la Sala de lo Civil de aquel alto Tribunal; plaza vacante por fallecimiento del que la desempeñaba. El señor García Ramis tomará posesión hoy de su cargo.

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide. Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca del Herpicide: "Estoy en el caso de recomendar el 'Herpicide Newbro', por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior." (Firmada) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez 28 1/2 Morrison St., Portland, Ore.

Secretaría de Agricultura. Vacunas. Por esta Secretaría se han remitido a distintos lugares de la República 600 dosis de vacunas contra el Carbunelo Sintomático. Guías concedidas. Se han expedido las siguientes guías forestales: Autorizando al señor José F. Fuero, para realizar un aprovechamiento en su finca "San Pedro," situada en el término de Alquizar.

MUNICIPIO

Ascenso y nombramiento. El señor don Simón Batet, ha sido ascendido a oficial segundo del Negociado de Arquitectura; plaza vacante por cesantía de don Patricio Rendón. Para el puesto de oficial tercero del propio Negociado, que venía desempeñando el señor Batet, ha sido nombrado don Adolfo Pino.

ASUNTOS VARIOS

Bienvenidos. En el vapor español "Buenos Aires," que funde en puerto ayer al medio día, llegaron a este puerto, procedentes de New York, el Cónsul cubano don José A. Castellanos y el ingeniero don José Ballve.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO. En la reunión que celebró ayer tarde la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se acordó nombrar al señor don Federico García Ramis, Secretario de la Sala de lo Civil de aquel alto Tribunal; plaza vacante por fallecimiento del que la desempeñaba. El señor García Ramis tomará posesión hoy de su cargo.

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide. Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca del Herpicide: "Estoy en el caso de recomendar el 'Herpicide Newbro', por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior." (Firmada) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez 28 1/2 Morrison St., Portland, Ore.

ALBERTO MARILL

Abogado y Notario. Teléfono 3271. De 10 a 11 y de 2 a 4. Habana 98. 124 265

Sin lugar. La Sala de lo Criminal ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el procesado Desiderio Lezcano Rodríguez, contra la sentencia de la Audiencia de Pinar del Río que lo condenó a la pena de un año, 8 meses y 21 días, por rapto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil. Recurso de casación por infracción de ley interpuesto en autos de mayor cuantía seguido por José Zieck contra Carlos Hempel, sobre pesos. Ponente: Sr. Giberga. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Ldos. Armas y Fernández Criado. Recurso de queja interpuesto en juicio de desahucio seguido por Enrique Basenas y Pereira, contra José M. Díaz y García. Ponente: Sr. Hevia. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Ldos. Dr. L. D. Beci y S. Baños.

AUDIENCIA

Sentencias. La Sala primera firmó ayer dos sentencias. Condenó a 60 días de encarcélamiento a Marta Llerandi, por aparecer autora de un delito de robo. En la otra sentencia aparece absuelto Arturo Alemán, a quien se le siguió causa por un supuesto delito de robo. Por un delito de hurto condenó la Sala Segunda a Octavio González Vera, al pago de una multa de 30 pesos moneda oficial. La misma Sala firmó sentencia condenando a Miguel Angel Valdés a la pena de 85 días de encarcélamiento por el delito de resistencia a agente de la autoridad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. Sala Primera. Juzgado del Este. Contra Antonio Rodríguez, por rapto. Ponente, Mieres. Fiscal, Castellanos. Defensor, Freyre. Juzgado de Janico. Contra Martín Varona, por hurto y atentado. Ponente, Veranes. Fiscal, Castellanos. Defensor, Caracuel. Sala Segunda. Juzgado del Oeste. Contra Benito Fernández y otro por un delito contra derechos individuales. Ponente, Méndez. Fiscal, Benítez. Defensor, Vicites. Acusador, Mármol. Sala Tercera. Juzgado de Güines. Contra Lesmes Pascual y Juan M. Puig, por tentativa de cohecho. Ponente, Cervantes. Fiscal, Saavedra. Defensor, Duval. Juzgado del Centro. Contra Genaro Oviedo, por rapto. Ponente, el Presidente. Fiscal, Saavedra. Defensor, Mármol. Sala de lo Civil. Juzgado del Sur. Sucesión de Luis Napoléon Enriquez contra Francisco Javier Balmaseda, sus herederos ó causa-habientes, en cobro de pesos. Mayor cuantía. Ponente, Morales. Letrados, Segura y Suárez. Juzgado del Oeste. Apolinar Sotelo y Aldacoa contra María del Rosario Ochandarena, como madre legítima de sus menores hijas, en cobro de pesos. Ejecutor. Ponente, Morales. Letrados, Rodelgo y Fernández Criado. Juzgado del Oeste. José Alvarez y Compañía contra Angel Otero en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente, Avellan. Letrados, Méndez Capote y Solórzano.

EL REMEDIO SEGURO

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO ES EL TE JAPONES Del DR. GONZALEZ. Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace evanecer el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo. Los dolores de cabeza, la hembra, la inapetencia, y la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Te Japonés del doctor González, que se prepara y se vende en la BOTICA DE SAN JOSE calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. HABANA. C. 3697 29N.

BOTICA DE SAN JOSE

ALBERTO MARILL. Abogado y Notario. Teléfono 3271. De 10 a 11 y de 2 a 4. Habana 98. 124 265

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, erujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B.A. Remarado únicamente por B.A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, U.S.A.

DIARRREAS. El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar. VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo tal cual a quien lo pide. Único representante del Dinamogeno, Pulmón, Reumatol y Purgatina, J. RA. FICAS, Obrapia 19. Depósitos Generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson, Habana. C. 122 261E

BALANZAS, BALONES SAGAROMETROS, PIPETAS Y demás útiles para Laboratorio de Ingenios. Pidan listas de precios a R. GONZALEZ Y Ca. APARTADO 1024 c 102 -1 E

TINTURA FRANCESA VEGETAL. La mejor y más sencilla de aplicar. De venta en las principales farmacias y sederías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia. C. 4099 26-31D.

PARLERIA

«Habéis visto a los "cowboys" y a las "cowgirls" que trabajan en el Alameda?»

Si los habéis visto, os felicito; si no los habéis visto, os los recomiendo.

Acostumbrados como estamos a los refinamientos de la vida urbana, resulta por mil conceptos interesante el sensacional espectáculo que ofrecen esos hombres y esas mujeres tan hábiles en el manejo del caballo.

Tienen no sé qué poesía ruda y sabrosa las escenas que reproducen de sus costumbres semi-bárbaras y de sus tremendas luchas con los indios.

Son gentes robustas, ágiles, endurecidas y agradadas por la naturaleza, poseedoras de un arte noble, franco, sugestivo.

Ellos y ellas realizan portentosas hazañas que revelan la dureza de sus músculos, el vigor de sus nervios y la bravura de sus corazones.

Montan con toda la seguridad, el aplomo y el desenfado de los jinetes populares, a quienes favorecen los altos borrenes de la silla, el peso de las espuelas, la sencillez de la brida, la ligereza del traje y hasta la despreocupación de los que no persiguen ningún fin de pura elegancia.

Forman parte principalísima de la gran familia ecuestre en que tanto sobresalen el árabe, el tártaro, el cosaco, el andaluz, el charro, el gauchó, el llanero y el guajiro.

Los méjicanos que nos visitaron recientemente los superaban en el manejo del lazo, pero no en el de la cabalgadura.

Si se exceptúa al famoso indio Becerra, no había en toda aquella brillante tropa un solo équitico comparable con los "cowboys."

En el volteo, no parecen hombres sino pájaros; con tal rapidez se trasladan por cima de la montura a derecha o izquierda del bruto que corre deses- peradamente!

La carrera romana, sobre cuatro corceles que vuelan por el ancho campo de Alamedares, deja titulado al más indiferente espectador.

La recolección de objetos en el suelo, á todo galope, desde la montura, produce también una sensación profunda, por la facilidad con que la practican.

El potrero cerrado que presentan, no será tal potrero, mas ejecuta los mismos movimientos bruscos y terribles de la bestia salvaje, pues refite con abrumadora frecuencia al salto de carne- ro y de la grupada, el bote, la empinada y todas las peores defensas.

Yo he oído á algunos señores del público negarles mérito á los desbravadores yanquis; pero como algo entiendo de equitación, y especialmente de equitación popular, no me he dejado llevar por esos críticos desdenosos.

Una cosa es con bandurria y otra cosa es con guitarra.

Desde un asiento de la glorietta se puede hablar mucho; pero sobre una tejana se suele hacer muy poco.

De ello guardo una cerceña experiencia.

Ha seis meses monté por frente á la octava estación de policía el caballo de su entonces capitán D. Julio Marcos.

El animal era rebelón, espantadizo y sumamente vigoroso.

Estaba aquella tarde tan saltador que parecía un cohete.

Al salir del cuartel divisó un automóvil, dió un torillazo, se botó á brinco y echó á correr por Belascoain.

Luego de castigarlo, empecé á contentarlo.

Habiéndolo calentado la boca y fuese que dar y tomar (1) varias veces, para conseguir que se detuviera.

Cuando volvía yo al cuartel, el que en un grupo de jovencitos se murmuraba así:

—No lo ha tumbado porque de una "maclera" no se cae nadie y no se le ha ido porque lleva un cacho de boeco terrible.

Al escuchar aquellos elogios á la silla Me Clellan y á la emboadura militar de cuatro rionlas, me acerqué al grupo, me desmonté, me descalé los aceites y ofrecí á los comentadores la ocasión de cabalgar ellos y de castigar al jaco, para que comprobasen las excelencias de la "maclera" y del "cacho de boeco."

Todos rehusaron amablemente la invitación.

Es tan fácil criticar como difícil ejecutar.

Y los cow-boys y las "cow-girls" hacen proezas que no hacemos el noventa y nueve por ciento de los criollos....

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

curso de los siglos á medida que las costumbres cambiaron y las circunstancias de ambiente y gusto de las distintas épocas se sucedieron. El culto á la mujer y la galantería ciego á los cánones de la galantería han sido siempre el sello característico, este- reotipado en los más profundos sentimientos del alma española, y que al lado de la fe religiosa y los dorados ideales de la andante caballería forman la quinta esencia de la psicología de nuestra raza, base de los dos monumentos de nuestra literatura que conservan en sus páginas un sabor más rancio y netamente español: "El Burlador de Sevilla" y el sublime loco "D. Quijote de la Mancha."

Hojeando las obras de nuestros escritores, prosistas ó poetas, desde Berceo á nuestros días, encontramos en ellas un verdadero filón de requiebros elegantes ó agudos y que á manera de ataricipeplado estuche guardan y envuelven los más finos y delicados pensamientos que en materia de amor y galantería tal vez se hayan escrito. Estas mismas obras abundan en las más felices y acabadas descripciones de los usos y costumbres de las distintas épocas en que nacieron, y en todas ellas vemos desleírse y flotar en el ambiente que las envuelve el culto fervoroso al galanteo y al piropeo; desde aquellos tiempos en que los paladines bajaban al palenque con el armá cruzado con la banda bordada por su dama, hasta aquellos otros, aun no tan lejanos, en que al paso de las damas caían las capas toreras á sus pies, al fondeando su paso con el rojo de los clásicos torros como una inmensa pincelada goyesca....

Nuestros mismos hombres de Estado y de Gobierno no han desdenado el derramar el ático grageo de su ingenio en construir frases de exquisita y cortés galantería, como lo prueba aquel célebre y popular requiebro de don Antonio Cánovas del Castillo, cuando encontrándose en un baile de la alta sociedad, hablando con cierto palaciego, acertó á pasar junto á ella una hermosa dama, sobre cuyo blanco escote lucía una rica cruz de pedrerías.—¡Hermosa cruz!—murmuró el palaciego.—¡Oh! no, mucho más hermosa es el Calvario—rectificó prontamente el gran estadista—; requiebro que por su grageo y aguda intención se extendió prontamente, hasta llegar á ser del dominio popular.

En Cuba, como país del tronco ibero en que más arraigaron y prendieron las viejas y rancias cualidades de la raza, este culto á la galantería llegó á su mayor ennoblecimiento y esplendor: basta leer las novelas de Cirilo Villaverde, la Avellaneda y toda nuestra embroniana literatura de aquella época, para convencerse de que en este sentimiento se fundieron las más pintorescas y típicas de nuestras costumbres criollas, sin olvidar aquella puesta en boga durante los Formaris y Zenezas, que consistía en reunirse en tertulias los más celebrados bardos para cantar las gracias y atractivos de rubias y trigueñas....

El piropeo á erigirse en una casi institución nacional, como en los países de nuestro tronco étnico. Esa marcha triunfal de la buena moza, por calles y paseos, escuchando el símil ingenioso ó agudo, la frase delicada, el requiebro fino y caballeresco, es algo tan rancio y castizo como la capa y la tizona, tan exclusivamente propio como el Jerez y la Manzanilla, tan netamente español como unos ojos de fuego tras un tueste de claveles dobles....

Desde las profundidades de nuestra historia vemos nacer el requiebro, bajo formas y maneras distintas, que han ido evolucionando con el trans-

(1) Ceder y recoger las riendas, alternativamente.

DEL ALMA ESPAÑOLA

EL PIROPO

Si en algunos de las múltiples facetas de nuestras costumbres típicas se ha condensado, por decirlo así, el espíritu aventurero y galante de nuestra raza, el instinto pícaro y agudo de nuestro genio y la propensión alegre y donjuanesca de nuestro carácter, es indiscutiblemente en el clásico piropeo.

En pocos ó ningún pueblo ha llegado el piropeo á erigirse en una casi institución nacional, como en los países de nuestro tronco étnico. Esa marcha triunfal de la buena moza, por calles y paseos, escuchando el símil ingenioso ó agudo, la frase delicada, el requiebro fino y caballeresco, es algo tan rancio y castizo como la capa y la tizona, tan exclusivamente propio como el Jerez y la Manzanilla, tan netamente español como unos ojos de fuego tras un tueste de claveles dobles....

Desde las profundidades de nuestra historia vemos nacer el requiebro, bajo formas y maneras distintas, que han ido evolucionando con el trans-

curso de los siglos á medida que las costumbres cambiaron y las circunstancias de ambiente y gusto de las distintas épocas se sucedieron. El culto á la mujer y la galantería ciego á los cánones de la galantería han sido siempre el sello característico, este- reotipado en los más profundos sentimientos del alma española, y que al lado de la fe religiosa y los dorados ideales de la andante caballería forman la quinta esencia de la psicología de nuestra raza, base de los dos monumentos de nuestra literatura que conservan en sus páginas un sabor más rancio y netamente español: "El Burlador de Sevilla" y el sublime loco "D. Quijote de la Mancha."

Hojeando las obras de nuestros escritores, prosistas ó poetas, desde Berceo á nuestros días, encontramos en ellas un verdadero filón de requiebros elegantes ó agudos y que á manera de ataricipeplado estuche guardan y envuelven los más finos y delicados pensamientos que en materia de amor y galantería tal vez se hayan escrito. Estas mismas obras abundan en las más felices y acabadas descripciones de los usos y costumbres de las distintas épocas en que nacieron, y en todas ellas vemos desleírse y flotar en el ambiente que las envuelve el culto fervoroso al galanteo y al piropeo; desde aquellos tiempos en que los paladines bajaban al palenque con el armá cruzado con la banda bordada por su dama, hasta aquellos otros, aun no tan lejanos, en que al paso de las damas caían las capas toreras á sus pies, al fondeando su paso con el rojo de los clásicos torros como una inmensa pincelada goyesca....

Nuestros mismos hombres de Estado y de Gobierno no han desdenado el derramar el ático grageo de su ingenio en construir frases de exquisita y cortés galantería, como lo prueba aquel célebre y popular requiebro de don Antonio Cánovas del Castillo, cuando encontrándose en un baile de la alta sociedad, hablando con cierto palaciego, acertó á pasar junto á ella una hermosa dama, sobre cuyo blanco escote lucía una rica cruz de pedrerías.—¡Hermosa cruz!—murmuró el palaciego.—¡Oh! no, mucho más hermosa es el Calvario—rectificó prontamente el gran estadista—; requiebro que por su grageo y aguda intención se extendió prontamente, hasta llegar á ser del dominio popular.

En Cuba, como país del tronco ibero en que más arraigaron y prendieron las viejas y rancias cualidades de la raza, este culto á la galantería llegó á su mayor ennoblecimiento y esplendor: basta leer las novelas de Cirilo Villaverde, la Avellaneda y toda nuestra embroniana literatura de aquella época, para convencerse de que en este sentimiento se fundieron las más pintorescas y típicas de nuestras costumbres criollas, sin olvidar aquella puesta en boga durante los Formaris y Zenezas, que consistía en reunirse en tertulias los más celebrados bardos para cantar las gracias y atractivos de rubias y trigueñas....

El piropeo á erigirse en una casi institución nacional, como en los países de nuestro tronco étnico. Esa marcha triunfal de la buena moza, por calles y paseos, escuchando el símil ingenioso ó agudo, la frase delicada, el requiebro fino y caballeresco, es algo tan rancio y castizo como la capa y la tizona, tan exclusivamente propio como el Jerez y la Manzanilla, tan netamente español como unos ojos de fuego tras un tueste de claveles dobles....

Desde las profundidades de nuestra historia vemos nacer el requiebro, bajo formas y maneras distintas, que han ido evolucionando con el trans-

(1) Ceder y recoger las riendas, alternativamente.

curso de los siglos á medida que las costumbres cambiaron y las circunstancias de ambiente y gusto de las distintas épocas se sucedieron. El culto á la mujer y la galantería ciego á los cánones de la galantería han sido siempre el sello característico, este- reotipado en los más profundos sentimientos del alma española, y que al lado de la fe religiosa y los dorados ideales de la andante caballería forman la quinta esencia de la psicología de nuestra raza, base de los dos monumentos de nuestra literatura que conservan en sus páginas un sabor más rancio y netamente español: "El Burlador de Sevilla" y el sublime loco "D. Quijote de la Mancha."

Hojeando las obras de nuestros escritores, prosistas ó poetas, desde Berceo á nuestros días, encontramos en ellas un verdadero filón de requiebros elegantes ó agudos y que á manera de ataricipeplado estuche guardan y envuelven los más finos y delicados pensamientos que en materia de amor y galantería tal vez se hayan escrito. Estas mismas obras abundan en las más felices y acabadas descripciones de los usos y costumbres de las distintas épocas en que nacieron, y en todas ellas vemos desleírse y flotar en el ambiente que las envuelve el culto fervoroso al galanteo y al piropeo; desde aquellos tiempos en que los paladines bajaban al palenque con el armá cruzado con la banda bordada por su dama, hasta aquellos otros, aun no tan lejanos, en que al paso de las damas caían las capas toreras á sus pies, al fondeando su paso con el rojo de los clásicos torros como una inmensa pincelada goyesca....

Nuestros mismos hombres de Estado y de Gobierno no han desdenado el derramar el ático grageo de su ingenio en construir frases de exquisita y cortés galantería, como lo prueba aquel célebre y popular requiebro de don Antonio Cánovas del Castillo, cuando encontrándose en un baile de la alta sociedad, hablando con cierto palaciego, acertó á pasar junto á ella una hermosa dama, sobre cuyo blanco escote lucía una rica cruz de pedrerías.—¡Hermosa cruz!—murmuró el palaciego.—¡Oh! no, mucho más hermosa es el Calvario—rectificó prontamente el gran estadista—; requiebro que por su grageo y aguda intención se extendió prontamente, hasta llegar á ser del dominio popular.

En Cuba, como país del tronco ibero en que más arraigaron y prendieron las viejas y rancias cualidades de la raza, este culto á la galantería llegó á su mayor ennoblecimiento y esplendor: basta leer las novelas de Cirilo Villaverde, la Avellaneda y toda nuestra embroniana literatura de aquella época, para convencerse de que en este sentimiento se fundieron las más pintorescas y típicas de nuestras costumbres criollas, sin olvidar aquella puesta en boga durante los Formaris y Zenezas, que consistía en reunirse en tertulias los más celebrados bardos para cantar las gracias y atractivos de rubias y trigueñas....

El piropeo á erigirse en una casi institución nacional, como en los países de nuestro tronco étnico. Esa marcha triunfal de la buena moza, por calles y paseos, escuchando el símil ingenioso ó agudo, la frase delicada, el requiebro fino y caballeresco, es algo tan rancio y castizo como la capa y la tizona, tan exclusivamente propio como el Jerez y la Manzanilla, tan netamente español como unos ojos de fuego tras un tueste de claveles dobles....

Desde las profundidades de nuestra historia vemos nacer el requiebro, bajo formas y maneras distintas, que han ido evolucionando con el trans-

curso de los siglos á medida que las costumbres cambiaron y las circunstancias de ambiente y gusto de las distintas épocas se sucedieron. El culto á la mujer y la galantería ciego á los cánones de la galantería han sido siempre el sello característico, este- reotipado en los más profundos sentimientos del alma española, y que al lado de la fe religiosa y los dorados ideales de la andante caballería forman la quinta esencia de la psicología de nuestra raza, base de los dos monumentos de nuestra literatura que conservan en sus páginas un sabor más rancio y netamente español: "El Burlador de Sevilla" y el sublime loco "D. Quijote de la Mancha."

Hojeando las obras de nuestros escritores, prosistas ó poetas, desde Berceo á nuestros días, encontramos en ellas un verdadero filón de requiebros elegantes ó agudos y que á manera de ataricipeplado estuche guardan y envuelven los más finos y delicados pensamientos que en materia de amor y galantería tal vez se hayan escrito. Estas mismas obras abundan en las más felices y acabadas descripciones de los usos y costumbres de las distintas épocas en que nacieron, y en todas ellas vemos desleírse y flotar en el ambiente que las envuelve el culto fervoroso al galanteo y al piropeo; desde aquellos tiempos en que los paladines bajaban al palenque con el armá cruzado con la banda bordada por su dama, hasta aquellos otros, aun no tan lejanos, en que al paso de las damas caían las capas toreras á sus pies, al fondeando su paso con el rojo de los clásicos torros como una inmensa pincelada goyesca....

Nuestros mismos hombres de Estado y de Gobierno no han desdenado el derramar el ático grageo de su ingenio en construir frases de exquisita y cortés galantería, como lo prueba aquel célebre y popular requiebro de don Antonio Cánovas del Castillo, cuando encontrándose en un baile de la alta sociedad, hablando con cierto palaciego, acertó á pasar junto á ella una hermosa dama, sobre cuyo blanco escote lucía una rica cruz de pedrerías.—¡Hermosa cruz!—murmuró el palaciego.—¡Oh! no, mucho más hermosa es el Calvario—rectificó prontamente el gran estadista—; requiebro que por su grageo y aguda intención se extendió prontamente, hasta llegar á ser del dominio popular.

En Cuba, como país del tronco ibero en que más arraigaron y prendieron las viejas y rancias cualidades de la raza, este culto á la galantería llegó á su mayor ennoblecimiento y esplendor: basta leer las novelas de Cirilo Villaverde, la Avellaneda y toda nuestra embroniana literatura de aquella época, para convencerse de que en este sentimiento se fundieron las más pintorescas y típicas de nuestras costumbres criollas, sin olvidar aquella puesta en boga durante los Formaris y Zenezas, que consistía en reunirse en tertulias los más celebrados bardos para cantar las gracias y atractivos de rubias y trigueñas....

El piropeo á erigirse en una casi institución nacional, como en los países de nuestro tronco étnico. Esa marcha triunfal de la buena moza, por calles y paseos, escuchando el símil ingenioso ó agudo, la frase delicada, el requiebro fino y caballeresco, es algo tan rancio y castizo como la capa y la tizona, tan exclusivamente propio como el Jerez y la Manzanilla, tan netamente español como unos ojos de fuego tras un tueste de claveles dobles....

Desde las profundidades de nuestra historia vemos nacer el requiebro, bajo formas y maneras distintas, que han ido evolucionando con el trans-

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las elecciones municipales se han celebrado en Las Palmas el domingo último con escasa animación. Habíase abstenido de intervenir en ellas los ruanistas y los locales, desahuciados el bloque que estos dos bandos políticos formaban. La lucha, pues, quedó circunscrita á los llamados liberales históricos ó incondicionales de León y Castillo y los republicanos. Obtuvieron el triunfo los primeros, que sacaron victoriosa toda su candidatura con gran mayoría. Un copo en toda regla.

El jefe de los federalistas doctor Franchy, habíase presentado por un distrito, y á pesar de su gran popularidad, sus pretensiones y sus talentos, sufrió una derrota que lamentamos profundamente los que conocemos á fondo la valía extraordinaria de tan ejemplar ciudadano. Los que deseáramos que continuara en el Ayuntamiento una política de elevada imparcialidad y de severa fiscalización.

Los amigos y correligionarios del señor Franchy se proponen obsequiarlo con un banquete para manifestarle una vez más las simpatías que ellos y el país en general le profesan. A dicho banquete serán también invitados los demás candidatos venidos del partido republicano.

Para Aleak de Las Palmas se indica á don Felipe Massin y Faleón, que figuraba en primer término de la candidatura liberal y que debe llegar á esta ciudad muy pronto procedente de Madrid, donde ha residido una larga temporada. Caso de que ese señor no acepte, se piensa llevar á la Alcaldía á don Domingo Rodríguez Quegles.

En casi todos los pueblos de Gran Canaria, el resultado de la elección última ha dado la victoria á los leonistas. En Santa Cruz de Tenerife venció en toda la línea la "Unión Patriótica," partido de concentración compuesto de elementos múltiples unidos por el

viniente de la solidaridad en la defensa contra los avances del caciquismo, según ellos dicen. Obtuvieron el triunfo ocho candidatos republicanos, cinco conservadores y tres liberales presentados por la "Unión" después de un previo acuerdo.

De las otras islas no tenemos aún informes detallados que nos permitan formar juicio sobre la elección reciente.

M. RODRIGUEZ RENDUELES.

La vida política entra aquí en un período de actividad que va á modificar sus actuales condiciones. Trabajase para constituir un partido conservador, que tendrá en Las Palmas su principal centro y publicará un periódico órgano de sus ideas.

Los organizadores han dirigido un mensaje de adhesión al señor Maunra, con numerosas firmas, entre las que aparecen las de algunos abogados, médicos, propietarios, comerciantes, periodistas y militares.

Como síntoma de una lucha fecunda y provechosa en el terreno de las ideas, como reacción contra el personalismo y el incondicionalismo que nos deprimen, nos place mucho el anuncio de la constitución de este nuevo partido, aunque no comulgemos en sus principios.

La mayor parte de los Ayuntamientos y Cámaras Agrícolas de la provincia se han asociado á la campaña emprendida por la Corporación Municipal de la villa de la Orotava para buscar remedios á la crisis vinícola que amenaza de muerte una de las más importantes producciones de Canarias.

En anteriores correspondencias he consagrado alguna atención á este asunto. Los vinos del Archipiélago que representaban una parte considerable de nuestra riqueza agrícola, hallábase actualmente despreciados hasta un extremo ruinoso, por la competencia que les hacen los vinos de la Península introducidos en cantidad enorme y adulterados escandalosamente.

He hecho por conocer la solución que el Ayuntamiento de la Orotava propone para evitar este daño cada día más sensible, solución fundada principalmente en la demanda de discretas medidas proteccionistas.

Gran Canaria no es, entre las islas, la menos amenazada por la crisis vinícola, pues una buena parte de sus terrenos están dedicados á esa producción exclusivamente y no pueden servir para otra. Todo el Monte Sentical está plantado de viña y los propietarios de aquellas fincas no saben qué hacer con el producto guardado indefinidamente en sus bodegas.

El Ayuntamiento de Las Palmas tiene á estudio el problema. Se trata de promover un movimiento defensivo en toda la región, solicitando el concurso de las Sociedades Económicas, Cámaras Agrícolas y de Comercio, representantes de la provincia y canarios

El piropeo á erigirse en una casi institución nacional, como en los países de nuestro tronco étnico. Esa marcha triunfal de la buena moza, por calles y paseos, escuchando el símil ingenioso ó agudo, la frase delicada, el requiebro fino y caballeresco, es algo tan rancio y castizo como la capa y la tizona, tan exclusivamente propio como el Jerez y la Manzanilla, tan netamente español como unos ojos de fuego tras un tueste de claveles dobles....

Desde las profundidades de nuestra historia vemos nacer el requiebro, bajo formas y maneras distintas, que han ido evolucionando con el trans-

curso de los siglos á medida que las costumbres cambiaron y las circunstancias de ambiente y gusto de las distintas épocas se sucedieron. El culto á la mujer y la galantería ciego á los cánones de la galantería han sido siempre el sello característico, este- reotipado en los más profundos sentimientos del alma española, y que al lado de la fe religiosa y los dorados ideales de la andante caballería forman la quinta esencia de la psicología de nuestra raza, base de los dos monumentos de nuestra literatura que conservan en sus páginas un sabor más rancio y netamente español: "El Burlador de Sevilla" y el sublime loco "D. Quijote de la Mancha."

Hojeando las obras de nuestros escritores, prosistas ó poetas, desde Berceo á nuestros días, encontramos en ellas un verdadero filón de requiebros elegantes ó agudos y que á manera de ataricipeplado estuche guardan y envuelven los más finos y delicados pensamientos que en materia de amor y galantería tal vez se hayan escrito. Estas mismas obras abundan en las más felices y acabadas descripciones de los usos y costumbres de las distintas épocas en que nacieron, y en todas ellas vemos desleírse y flotar en el ambiente que las envuelve el culto fervoroso al galanteo y al piropeo; desde aquellos tiempos en que los paladines bajaban al palenque con el armá cruzado con la banda bordada por su dama, hasta aquellos otros, aun no tan lejanos, en que al paso de las damas caían las capas toreras á sus pies, al fondeando su paso con el rojo de los clásicos torros como una inmensa pincelada goyesca....

Nuestros mismos hombres de Estado y de Gobierno no han desdenado el derramar el ático grageo de su ingenio en construir frases de exquisita y cortés galantería, como lo prueba aquel célebre y popular requiebro de don Antonio Cánovas del Castillo, cuando encontrándose en un baile de la alta sociedad, hablando con cierto palaciego, acertó á pasar junto á ella una hermosa dama, sobre cuyo blanco escote lucía una rica cruz de pedrerías.—¡Hermosa cruz!—murmuró el palaciego.—¡Oh! no, mucho más hermosa es el Calvario—rectificó prontamente el gran estadista—; requiebro que por su grageo y aguda intención se extendió prontamente, hasta llegar á ser del dominio popular.

En Cuba, como país del tronco ibero en que más arraigaron y prendieron las viejas y rancias cualidades de la raza, este culto á la galantería llegó á su mayor ennoblecimiento y esplendor: basta leer las novelas de Cirilo Villaverde, la Avellaneda y toda nuestra embroniana literatura de aquella época, para convencerse de que en este sentimiento se fundieron las más pintorescas y típicas de nuestras costumbres criollas, sin olvidar aquella puesta en boga durante los Formaris y Zenezas, que consistía en reunirse en tertulias los más celebrados bardos para cantar las gracias y atractivos de rubias y trigueñas....

El piropeo á erigirse en una casi institución nacional, como en los países de nuestro tronco étnico. Esa marcha triunfal de la buena moza, por calles y paseos, escuchando el símil ingenioso ó agudo, la frase delicada, el requiebro fino y caballeresco, es algo tan rancio y castizo como la capa y la tizona, tan exclusivamente propio como el Jerez y la Manzanilla, tan netamente español como unos ojos de fuego tras un tueste de claveles dobles....

Desde las profundidades de nuestra historia vemos nacer el requiebro, bajo formas y maneras distintas, que han ido evolucionando con el trans-

curso de los siglos á medida que las costumbres cambiaron y las circunstancias de ambiente y gusto de las distintas épocas se sucedieron. El culto á la mujer y la galantería ciego á los cánones de la galantería han sido siempre el sello característico, este- reotipado en los más profundos sentimientos del alma española, y que al lado de la fe religiosa y los dorados ideales de la andante caballería forman la quinta esencia de la psicología de nuestra raza, base de los dos monumentos de nuestra literatura que conservan en sus páginas un sabor más rancio y netamente español: "El Burlador de Sevilla" y el sublime loco "D. Quijote de la Mancha."

Hojeando las obras de nuestros escritores, prosistas ó poetas, desde Berceo á nuestros días, encontramos en ellas un verdadero filón de requiebros elegantes ó agudos y que á manera de ataricipeplado estuche guardan y envuelven los más finos y delicados pensamientos que en materia de amor y galantería tal vez se hayan escrito. Estas mismas obras abundan en las más felices y acabadas descripciones de los usos y costumbres de las distintas épocas en que nacieron, y en todas ellas vemos desleírse y flotar en el ambiente que las envuelve el culto fervoroso al galanteo y al piropeo; desde aquellos tiempos en que los paladines bajaban al palenque con el armá cruzado con la banda bordada por su dama, hasta aquellos otros, aun no tan lejanos, en que al paso de las damas caían las capas toreras á sus pies, al fondeando su paso con el rojo de los clásicos torros como una inmensa pincelada goyesca....

Nuestros mismos hombres de Estado y de Gobierno no han desdenado el derramar el ático grageo de su ingenio en construir frases de exquisita y cortés galantería, como lo prueba aquel célebre y popular requiebro de don Antonio Cánovas del Castillo, cuando encontrándose en un baile de la alta sociedad, hablando con cierto palaciego, acertó á pasar junto á ella una hermosa dama, sobre cuyo blanco escote lucía una rica cruz de pedrerías.—¡Hermosa cruz!—murmuró el palaciego.—¡Oh! no, mucho más hermosa es el Calvario—rectificó prontamente el gran estadista—; requiebro que por su grageo y aguda intención se extendió prontamente, hasta llegar á ser del dominio popular.

En Cuba, como país del tronco ibero en que más arraigaron y prendieron las viejas y rancias cualidades de la raza, este culto á la galantería llegó á su mayor ennoblecimiento y esplendor: basta leer las novelas de Cirilo Villaverde, la Avellaneda y toda nuestra embroniana literatura de aquella época, para convencerse de que en este sentimiento se fundieron las más pintorescas y típicas de nuestras costumbres criollas, sin olvidar aquella puesta en boga durante los Formaris y Zenezas, que consistía en reunirse en tertulias los más celebrados bardos para cantar las gracias y atractivos de rubias y trigueñas....

ATRAQUES EN GUANTANAMO

Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán Muelle de Calamatera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

Los conocimientos para los embarques serán dados á la Casa Armadora y Consignataria á las embarcaciones que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, aduceros, aducero, buitos, clase de los mismos, contenido, peso, número de cajas y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve el sello de la casa correspondiente al conocimiento, solo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige hacia contante la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hácese público, para general conocimiento, que á juicio de los Señores Sobrinos de Herrera, no puede ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Enero 1 de 1910.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C 145 75-1E

Los conocimientos para los embarques serán dados á la Casa Armadora y Consignataria á las embarcaciones que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, aduceros, aducero, buitos, clase de los mismos, contenido, peso, número de cajas y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve el sello de la casa correspondiente al conocimiento, solo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige hacia contante la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hácese público, para general conocimiento, que á juicio de los Señores Sobrinos de Herrera, no puede ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Enero 1 de 1910.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C 145 75-1E

Los conocimientos para los embarques serán dados á la Casa Armadora y Consignataria á las embarcaciones que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, aduceros, aducero, buitos, clase de los mismos, contenido, peso, número de cajas y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve el sello de la casa correspondiente al conocimiento, solo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige hacia contante la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hácese público, para general conocimiento, que á juicio de los Señores Sobrinos de Herrera, no puede ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Enero 1 de 1910.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C 145 75-1E

(1) Ceder y recoger las riendas, alternativamente.

El piropeo á erigirse en una casi institución nacional, como en los países de nuestro tronco étnico. Esa marcha triunfal de la buena moza, por calles y paseos, escuchando el símil ingenioso ó agudo, la frase delicada, el requiebro fino y caballeresco, es algo tan rancio y castizo como la capa y la tizona, tan exclusivamente propio como el Jerez y la Manzanilla, tan netamente español como unos ojos de fuego tras un tueste de claveles dobles....

Desde las profundidades de nuestra historia vemos nacer el requiebro, bajo formas y maneras distintas, que han ido evolucionando con el trans-

curso de los siglos á medida que las costumbres cambiaron y las circunstancias de ambiente y gusto de las distintas épocas se sucedieron. El culto á la mujer y la galantería ciego á los cánones de la galantería han sido siempre el sello característico, este- reotipado en los más profundos sentimientos del alma española, y que al lado de la fe religiosa y los dorados ideales de la andante caballería forman la quinta esencia de la psicología de nuestra raza, base de los dos monumentos de nuestra literatura que conservan en sus páginas un sabor más rancio y netamente español: "El Burlador de Sevilla" y el sublime loco "D. Quijote de la Mancha."

Hojeando las obras de nuestros escritores, prosistas ó poetas, desde Berceo á nuestros días, encontramos en ellas un verdadero filón de requiebros elegantes ó agudos y que á manera de ataricipeplado estuche guardan y envuelven los más finos y delicados pensamientos que en materia de amor y galantería tal vez se hayan escrito. Estas mismas obras abundan en las más felices y acabadas descripciones de los usos y costumbres de las distintas épocas en que nacieron, y en todas ellas vemos desleírse y flotar en el ambiente que las envuelve el culto fervoroso al galanteo y al piropeo; desde aquellos tiempos en que los paladines bajaban al palenque con el armá cruzado con la banda bordada por su dama, hasta aquellos otros, aun no tan lejanos, en que al paso de las damas caían las capas toreras á sus pies, al fondeando su paso con el rojo de los clásicos torros como una inmensa pincelada goyesca....

Nuestros mismos hombres de Estado y de Gobierno no han desdenado el derramar el ático grageo de su ingenio en construir frases de exquisita y cortés galantería, como lo prueba aquel célebre y popular requiebro de don Antonio Cánovas del Castillo, cuando encontrándose en un baile de la alta sociedad, hablando con cierto palaciego, acertó á pasar junto á ella una hermosa dama, sobre cuyo blanco escote lucía una rica cruz de pedrerías.—¡Hermosa cruz!—murmuró el palaciego.—¡Oh! no, mucho más hermosa es el Calvario—rectificó prontamente el gran estadista—; requiebro que por su grageo y aguda intención se extendió prontamente, hasta llegar á ser del dominio popular.

En Cuba, como país del tronco ibero en que más arraigaron y prendieron las viejas y rancias cualidades de la raza, este culto á la galantería llegó á su mayor ennoblecimiento y esplendor: basta leer las novelas de Cirilo Villaverde, la Avellaneda y toda nuestra embroniana literatura de aquella época, para convencerse de que en este sentimiento se fundieron las más pintorescas y típicas de nuestras costumbres criollas, sin olvidar aquella puesta en boga durante los Formaris y Zenezas, que consistía en reunirse en tertulias los más celebrados bardos para cantar las gracias y atractivos de rubias y trigueñas....

El piropeo á erigirse en una casi institución nacional, como en los países de nuestro tronco étnico. Esa marcha triunfal de la buena moza, por calles y paseos, escuchando el símil ingenioso ó agudo, la frase delicada, el requiebro fino y caballeresco, es algo tan rancio y castizo como la capa y la tizona, tan exclusivamente propio como el Jerez y la Manzanilla, tan netamente español como unos ojos de fuego tras un tueste de claveles dobles....

Desde las profundidades de nuestra historia vemos nacer el requiebro, bajo formas y maneras distintas, que han ido evolucionando con el trans-

curso de los siglos á medida que las costumbres cambiaron y las circunstancias de ambiente y gusto de las distintas épocas se sucedieron. El culto á la mujer y la galantería ciego á los cánones de la galantería han sido siempre el sello característico, este- reotipado en los más profundos sentimientos del alma española, y que al lado de la fe religiosa y los dorados ideales de la andante caballería forman la quinta esencia de la psicología de nuestra raza, base de los dos monumentos de nuestra literatura que conservan en sus páginas un sabor más rancio y netamente español: "El Burlador de Sevilla" y el sublime loco "D. Quijote de la Mancha."

Hojeando las obras de nuestros escritores, prosistas ó poetas, desde Berceo á nuestros días, encontramos en ellas un verdadero filón de requiebros elegantes ó agudos y que á manera de ataricipeplado estuche guardan y envuelven los más finos y delicados pensamientos que en materia de amor y galantería tal vez se hayan escrito. Estas mismas obras abundan en las más felices y acabadas descripciones de los usos y costumbres de las distintas épocas en que nacieron, y en todas ellas vemos desleírse y flotar en el ambiente que las envuelve el culto fervoroso al galanteo y al piropeo; desde aquellos tiempos en que los paladines bajaban al palenque con el armá cruzado con la banda bordada por su dama, hasta aquellos otros, aun no tan lejanos, en que al paso de las damas caían las capas toreras á sus pies, al fondeando su paso con el rojo de los clásicos torros como una inmensa pincelada goyesca....

Nuestros mismos hombres de Estado y de Gobierno no han desdenado el derramar el ático grageo de su ingenio en construir frases de exquisita y cortés galantería, como lo prueba aquel célebre y popular requiebro de don Antonio Cánovas del Castillo, cuando encontrándose en un baile de la alta sociedad, hablando con cierto palaciego, acertó á pasar junto á ella una hermosa dama, sobre cuyo blanco escote lucía una rica cruz de pedrerías.—¡Hermosa cruz!—murmuró el palaciego.—¡Oh! no, mucho más hermosa es el Calvario—rectificó prontamente el gran estadista—; requiebro que por su grageo y aguda intención se extendió prontamente, hasta llegar á ser del dominio popular.

En Cuba, como país del tronco ibero en que más arraigaron y prendieron las viejas y rancias cualidades de la raza, este culto á la galantería llegó á su mayor ennoblecimiento y esplendor: basta leer las novelas de Cirilo Villaverde, la Avellaneda y toda nuestra embroniana literatura de aquella época, para convencerse de que en este sentimiento se fundieron las más pintorescas y típicas de nuestras costumbres criollas, sin olvidar aquella puesta en boga durante los Formaris y Zenezas, que consistía en reunirse en tertulias los más celebrados bardos para cantar las gracias y atractivos de rubias y trigueñas....

N. CELATS Y Comp.

105, AGUIAR 105, esquina A AMARQUERA

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL" 156-1E

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL" 156-1E

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL" 156-1E

LA HUELGA DE LOS TRIPULANTES

SIN INTERRUPCION

Los vapores de la casa de los señores Sobrinos de Herrera parte de cuyas tripulaciones habían abandonado el trabajo, continúa efectuando sus operaciones, con el personal que entró a sustituirlos, sin que ocurra interrupción alguna.

EL "NUEVITAS" Y EL "JULIA"

Los vapores "Nuevitas" y "Julia" que salieron de este puerto el sábado último con destino a Nuevitas, conduciendo carga y pasajeros, llegaron ayer a su destino; el primero a las siete de la mañana y el segundo a las doce del día, ambos sin novedad.

EL "SANTIAGO DE CUBA"

El vapor "Santiago de Cuba," al dirigirse del puerto de su nombre a Guantánamo, no pudo entrar en este, debido al mal tiempo, teniendo que hacerlo en Nipe, sin que ocurriera novedad alguna.

Por esta causa el citado vapor llegará con algún retraso.

LA VIGILANCIA

La Policía del Puerto continúa prestando servicio de vigilancia en los muelles de Luz y la Nacional en los alrededores de los citados muelles con objeto de que no sean molestados los tripulantes de los vapores que allí se encuentran atracados, por los individuos que han abandonado el trabajo en los mismos.

LOS SUELDOS

La casa de Herrera continúa abonando a sus marineros, los sueldos de \$30 a los timoneles y \$25 a los mozos, sueldos, que según nos hemos podido informar, no abonaron ninguna de las compañías de los vapores que vienen a este puerto, a pesar de que tienen un número de marineros muy reducido.

FRACASADA

Como se ve, la pretendida huelga de marineros, ha fracasado, toda vez que la casa de Herrera y la Julián Alonso, cuentan con personal suficiente para todos sus barcos.

EL "ALAVA II"

La tripulación del vapor "Alava II" ha permanecido en su puesto, no haciendo caso al llamamiento de los otros vapores.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

VARIEDADES

PATOS Y RATAS PRODUCTORES DE PERLAS.

Si no hubiera ratas almizeladas no habría perlas barnuceas, es decir, no redondas. Según el investigador Wilson, las perlas son sencillamente quistes de la concha de los moluscos, que se forman en torno de la larva microscópica de cierto parásito de la rata almizelada.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

Los huevecillos de este parásito llegan al agua y buscan albergue en las conchas de los moluscos donde se desarrollan, produciendo una irritación, cuyo síntoma es el quiste que a veces se convierte en el centro de una perla.

Del mismo modo la formación de las perlas redondas, según el referido Mr. Wilson, se debe a otra especie de la misma familia de parásitos procedentes del pato, cuyas larvas se establecen en la concha de la ostra. Estas perlas se forman siempre en el centro de la concha, porque es sitio más blando y porque en él se encuentran en todos los puntos, órganos capaces de segregar perlas. En cuanto la larva forma el quiste, empieza a criarse materia protectora alrededor, con la mayor regularidad, y resulta la perla.

EL OCEANO SUBTERRANEO.

Investigaciones llevada a cabo por los geólogos oficiales de los Estados Unidos, han demostrado que debajo de la corteza terrestre hay agua en cantidades realmente sorprendentes.

Créese que a diez kilómetros de profundidad no puede existir agua, porque las rocas sometidas a una presión tremenda carecerán de poros, pero sobre este nivel se calcula que la cantidad de agua subterránea es igual a un tercio de la que contienen todos los océanos reunidos.

PARTIDOS POLITICOS

Juventud Liberal de San Leopoldo

Tengo el honor de citar a los señores que componen la Comisión de la Lápida de Villuendas, así como a los miembros de la Juventud Liberal de San Leopoldo y a los cubanos todos interesados en este asunto, para la junta que tendrá lugar el martes 18 del presente, en la casa Neptuno número 167, entre Escobar y Gervasio, para dar cuenta de la suscripción—ya terminada—encaminada a la adquisición de la lápida que se colocará el día 28 de Enero actual, en la casa Concordia 101, donde nació el glorioso general Enrique Villuendas. Dicha junta comenzará a las ocho (8) p. m. y quedará definitivamente aprobado el programa de la ceremonia.

Habana, Enero 17 de 1910.
Adolfo G. Castellanos,
Presidente.

LOS SUCESOS

DERRUMBE Y LESIONES EN REGLA

Por orden del Departamento de Obras Públicas se están efectuando trabajos de zanjeo en la calle de Peñera entre las de Maceo y Playa del Sur, para hacer una cloaca.

Ayer, al empezar los trabajos del día, notó el capataz Antonio Vilarejo, que había ocurrido un pequeño derrumbe, por lo que ordenó que los operarios a sus órdenes sacasen la tierra.

Estando en esta operación los obreros Porfirio García Díaz, Alfonso Cruz Morales, José Davila y Trino Castillo, ocurrieron inesperadamente otro derrumbe, pero en mayores proporciones, quedando sepultados dichos obreros.

Los otros compañeros acudieron en su auxilio, pudiendo extraerlos con vida, pero no sin que sufrieran lesiones.

Trasladados todos ellos a la Casa de Socorros del distrito, fueron asistidos por el doctor Ochoa, quien certificó que el García Díaz presentaba la fractura del muslo y fémur izquierdo, de pronóstico grave.

Los otros tres obreros sólo presentaban lesiones leves.

García Díaz fue trasladado al Hospital "Mercedes," y los restantes pasaron a su domicilio.

De este hecho conoció el señor Juez de Guardia.

LO DEL HOTEL "PLAZA"

Mmanuel Espinosa, cantinero del café "Plaza" establecido en el hotel de este nombre, compareció ayer ante el señor Juez Correccional del Primer Distrito, acusado por el moreno José Castro Vizosa, vecino de Salud 141, de que al pedirle un poco de agua, después de servírsela, rompió el vaso en que había tomado.

El señor Juez, estimando el caso como vejación a la persona de Castro, impuso una multa de cinco pesos al dependiente Espinosa.

HECHO ESCANDALOSO

En el estable de vacas establecido en la calle de San Miguel número 38, entraron furtivamente en la mañana de ayer tres individuos, los que aprovechando que no había nadie en el departamento destinado al expendio de leche, procedieron con una lima a violar la cerradura del cajón del motorador en que se guardaba el dinero importe de la venta diaria; pero cuando más afanados estaban en su obra los sorprendió la llegada imprevista del dependiente Francisco Viera Roque, que al ver los ladrones trató de detenerlos.

El que estaba violentando la cerradura, al ver que se le aproximaba el

—Por lo demás, añadió dirigiéndose al lienzo colocado allí para las demostraciones, veamos cuál es la órbita definitiva del cometa, calculada teniendo en cuenta todas las observaciones. Y el orador escribió las cifras siguientes:

Paso por el perihelio: Agosto 11, a 0h45m4s.
Longitud del perihelio: 82°43'25".
Distancia perihélica: 0.76017.
Inclinación: 105°18'38".
Longitud del nodo ascendente: 112°54'04".

"El cometa, siguió diciendo, cortará la eclíptica a la ida, en el nodo descendente, el 14 de Julio a las doce, 18 minutos y 23 segundos de la madrugada, precisamente en el instante de pasar por ese punto la Tierra.

La atracción de nuestro globo anticipará el choque sólo treinta segundos.

"Será sin duda extraordinario el acontecimiento, pero tampoco yo creo que pueda presentar el carácter trágico que se nos ha descrito y que puede causar en realidad el envenenamiento de la sangre, la asfixia de todos los pechos humanos. Este choque presentará más bien, según me parece, el aspecto brillante de un fuego artificial celeste, pues la llegada de estas masas

sólidas y gaseosas a la atmósfera no podrá producirse sin que el movimiento así contenido se transforme en calor; un sublime resplandor de las alturas será sin duda el primer fenómeno del encuentro.

"La cantidad de calor no puede ser de ser considerable. Toda estrella errante, por pequeña que sea, que llega a las alturas de nuestra atmósfera con una velocidad cometary, aumenta en ella súbitamente de temperatura hasta el punto de arder y consumir. Ya sabéis, señores, que la atmósfera terrestre se extiende muy lejos en el espacio, alrededor de nuestro planeta, por más que no carece de límites, según pretenden algunas hipótesis, toda vez que la Tierra gira sobre sí misma y en torno del Sol: su límite matemático es la altura en que la fuerza centrífuga engendradora por el movimiento de rotación diurna equilibra a la gravedad; esta altura es 6.64, si representamos por 1 el semidiámetro ecuatorial del globo, es decir 6,378. 310 metros. La elevación máxima de la atmósfera es, por tanto, de 35,973 kilómetros.

"No quiero hablar aquí de matemáticas; pero el auditorio que me escuchaba es demasiado culto para ignorar el equivalente mecánico del calor. Todo cuerpo que es detenido en su movi-

miento produce una cantidad de calor que se expresa en calorías por la fórmula $\frac{mv^2}{2}$ en la cual m es la masa del cuerpo en kilogramos y v su velocidad en metros por segundo. Así por ejemplo, un cuerpo que pesa 8,338 kilogramos y que anda un metro por segundo, desarrolla al pararse exactamente una caloría, esto es, la cantidad de calor suficiente para elevar un grado la temperatura de un kilogramo de agua.

"Si la velocidad de ese cuerpo fuera de 500 metros por segundo, su paralización produciría 250,000 veces más calor, bastante para elevar de 0° a 30° la temperatura de una masa de agua igual a él.

"Si fuese, de 5,000 metros, el calor producido sería 5,000,000 de veces mayor.

"Pues bien, señores, sabéis que el choque de un cometa con la Tierra puede alcanzar la velocidad de 72,000 metros. ¡A ese tipo la proporción se eleva a 5 billones de grados!

"Esto constituye un máximo y un número por decirlo así inconcebible. Pero, señores, tomemos un mínimo, si os parece, admitamos que los choques se producen, no directamente, de cara, sino más o menos oblicuamen-

Viera, le tiró la lima, con la cual lo hirió en la cebeza.

Este escandaloso hecho ocurrió a las diez de la mañana, sin que por aquellos alrededores hubiera policía alguna.

Momentos después del hecho llegó allí el vigilante de Aduana número 61, quien condujo a Viera al centro de socorros al verlo lesionado.

El doctor Sigarra asistió al dependiente Viera, de una herida contusa en la región temporal derecha, de pronóstico leve.

La lima de que hicieron uso los ladrones, la tomaron de un cajón de herramientas que había en la casa.

A pesar de la hora en que ocurrió el hecho, y ser el punto donde se realizó el robo uno de los más frecuentados, los ladrones pudieron fugarse impunemente.

HOMICIDIO

El Juez de instrucción señor Macías, que instruye causa contra el vigilante de la Policía Nacional Ernesto Galet, por heridas graves al comerciante José Sabeda, vecino de Tulipán número 11, al tener conocimiento ayer del fallecimiento del lesionado ha cambiado la calificación de la causa incoada de "disparos y lesiones" por la de "homicidio."

El vigilante Galet, como saben nuestros lectores se encuentra detenido en la cárcel, con exclusión de fianza.

ROBO EN UNA BODEGA

Al llegar ayer a la bodega que en la calle de Manrique número 42, tiene establecida don Antonio Román Comesaña, fué informado por el dependiente Justo Balcera, que durante la noche anterior a la madrugada de dicho día se había cometido un robo en la bodega, habiendo sido violentada la caja de caudales.

El practicar el cajero Román un registro en dicha caja notó la falta de seiscientos pesos en efectivo, y otras prendas más valuadas en 333 pesos oro español.

Para entrar los ladrones en la bodega violentaron la puerta de la azotea. Balcera y otro dependiente que dormían en la casa no sintieron ruido alguno durante la noche.

Tanto la policía Nacional como la Secreta, al tener conocimiento de este hecho, dieron cuenta de lo ocurrido al señor Juez de instrucción de la primera sección.

AMENAZAS DE MUERTE

Francisco Gutiérrez Alamis, vecino de Virtudes 2, se presentó ayer en la oficina de la Policía Secreta, denunciando, que al desistir de las relaciones amorosas que sostenía con la joven Josefa Colínque, domiciliada en Oficios 5, el padre de ésta lo encontró ayer en la calle de Egipto y Acosta, y lo amenazó de muerte.

Gutiérrez, dice que temiendo que dicho individuo lleve a cabo sus amenazas, pone el hecho en conocimiento de la policía, por lo que pueda suceder.

POBRE NIÑO

El menor José Castañeda, de 3 años de edad, vecino de Moreno 32, en el Cerro, al caerse de la cama en que dormía se causó la fractura de la clavícula derecha.

El médico de guardia en el centro de socorros del tercer distrito, que le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica, calificó su estado de pronóstico grave.

PROCESADO

El Juez de instrucción de la tercera sección, en auto dictado ayer en causa por abusos deshonestos, ha procesado a Vicente Cauto Fernández, señalándole 500 pesos de fianza para que pueda gozar de libertad provisional.

Cauto Fernández, que estaba en el vivac, fue trasladado a la cárcel.

EN LA ESTACION DE "FESSER"

El empleado de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Nicolás Sosa Roque, encargado de revisar los carros de pasajeros que están en la Estación de "Fesser," en Regla, denunció ayer a la policía el hurto de cinco piezas de bronce, que fueron arrojadas de varios carros.

El importe del bronce se calcula en unos 15 pesos oro.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

SIGUEN LOS ROBOS

En la casa Manrique 32, residencia de don Emilio Crower, se cometió ayer un robo, entrando los ladrones por la escalera de la azotea, cuya puerta apareció violentada.

Los "caos" se llevaron varias piezas de ropa y otros objetos que estaban en un escaparate.

También apareció violentado un "buró," pero no se llevaron nada de lo que contenía.

El señor Crower, aprecia lo robado en 150 pesos.

ROBO DE UN CUÑO

De la oficina de la Compañía Mercantil "Cuban Dillingre" establecida en O'Reilly número 8, hurtaron el cuño de la compañía, que estaba encima de una de las mesas de la expresada oficina.

El empleado don Crisantino Menéndez, que notó la desaparición del sello, ignora quien fuera el autor de la sustracción.

Policía del Puerto

Detenido
El vigilante Carlos A. Montero, de la Policía del Puerto, condujo a la estación de la misma al blanco Antonio Bouza y Conde, acusándolo de promover escándalo y ofensas de un asistido, vendedor de frutas.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C 125 26-1E

ALQUILERES

EN SEIS CENTENES
Agulla 45, se alquilan los bajos independientes del alto, para corta familia, están acabados de limpiar. La llave en el alto, y su dueño, Carlos 113 número 189 (bajos).
644 4-18

SE ALQUILA en diez centenas la casa Jesús del Monte número 643. Tiene sala, saleta, cinco cuartos, recibidor, patio, trapera, etc., etc. Está situada en el punto más alto de la Vibora y ha sido pintada toda recientemente.
641 6-13

SAN MIGUEL 196 se alquilan los hermosos bajos independientes con sala, saleta, comedor y cuatro magníficas habitaciones. Precio módico. Para informes, Milanes y Bernaza, Almacén de Tejidos.
640 8-18

SE ALQUILA una casa con todas las comodidades en cuatro centenas, calle de San Juan 25, por Principe. La llave en la bodega. Informes: Ricardo Palacio, San Pedro y Obrapia.
637 8-18

SE ALQUILA una hermosa sala y una habitación independiente, con 6 sin muebles. Aguiar 46, entre Peña Pobre y Cuartales.
635 4-18

SE ALQUILA
La esquina núm. 119 de Cuba y Mercaderes, bajos y entrepuercos.
632 26-18

SE ALQUILAN GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 131, entre Reina y Salud.
621 156-18

SE ALQUILA
La casa Zania 16 esquina a Rayo, con cuatro cuartos muy bien ventilados y todas las comodidades modernas. Informar: Consulado 17.
612 6-18

SE ALQUILA
Una sala con balcón a la calle, en 4 centenas y una habitación inmediata en un centén. Oficios 5, altos.
611 4-18

VEDADO.—En ocho centenas se alquilan unos altos capaces para una regular familia y dos habitaciones y un baño separados en lo más céntrico. Calzada esquina a Paseo. Informes, café "La Luna."
609 4-18

SE ALQUILAN los bajos de Vivas 80 con sala, saleta, cinco cuartos, pisos de mosaico, instalación sanitaria y fresca. Se dan regañados. En la misma están las llaves. Informar: Revillagigedo 20, de 11 a 1 y de 6 a 8.
607 4-18

Concepción de la Valla n. 31
Se alquila en Amargura 77 y 79. La llave en la bodega esquina a Lealtad.
602 8-18

HD \$26-50
Se alquilan los bajos de Concordia 56, con sala, comedor, dos cuartos y baño de mosaico. Informes: Galiano 71, "La Rosita," Teléfono 1232.
601 4-18

EN EL VEDADO
Calle 5ª, número 19, piso alto, entre H y G. se necesita una cocinera que sea muy limpia y que sepa cocinar.
598 4-18

SE ALQUILA una accesoría y un cuarto entresuelo con balcón a la calle. Informes en Obispo 56, altos, esquina a Compostela.
591 8-18

EN HABANA 128
Casa de orden, se alquilan amplias habitaciones a precios módicos. Se da llave.
579 8-18

SE ALQUILA la casa Calzada del Cerro 484, esquina a Dominguez, toda acabada de limpiar, cinco habitaciones, baños y tres cuartos por Dominguez, con baño, cochera, cabañería y demás comodidades.
574 4-16

SE ALQUILA la casa calle de General Lee, núm. 11, en los Quemados de Marianao. Llaves e informes en General Lee número 18, Villa Adelaida.
566 8-16

VEDADO.—En ocho centenas se alquilan unos capaces para una regular familia y dos habitaciones y un baño separados en lo más céntrico. Calzada esquina a Paseo. Informes, café "La Luna."
565 4-16

EN 6 CENTENES
Se alquilan juntas dos habitaciones independientes y con balcón corrido a dos calles. Salud 22.
564 4-16

SE ALQUILA el segundo piso de la calle Cortáez 266A, acabado de fabricar, con sala, comedor y 5 cuartos, todo el servicio sanitario, en 6 centenas mensuales. Informar: Monte 276, altos. Puede verse a todas horas del día, está abierta.
563 4-16

A UNA CUADRA de Reina, se alquilan los bajos de la casa Rayo 51 con sala, recibidor, tres cuartos, baño y servicio sanitario. En la misma informan.
549 4-16

SE ALQUILAN los altos y bajos con entrada independiente, de la casa de San Lázaro núm. 125, compuestos, los altos, de tres cuartos, baño y cocina, los bajos, 3 cuartos, sala, saleta y comedor. La llave en la bodega esquina a Galiano, Calzada 62.
548 8-16

CAMPANARIO 145, BAJOS, se alquilan acabados de fabricar, sala esquina a Reina, con capacidad para regular familia. La llave al lado e informan en Mercaderes 27, ferretería.
544 8-16

EN MUY COMODO PRECIO
Se alquilan, juntos ó separados, los espaciosos y ventilados altos y bajos de Pasadizo núm. 25 (Cerro), por el gran espacio, son propios para una larga familia ó para taller ó algún depósito ó tabaco. La llave para verse en el número 24 y para informes en la Calzada del Cerro número 627.
543 8-16

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de San Rafael 106 y Corrión 138, la llave en el 32 y los bajos, respectivamente. Informes en Suárez 7, Teléfono 1463.
532 8-16

HABITACIONES
VEDADO.—Calle 17 núm. 58, frente a la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente instalada, con toda clase de comodidades y comedor. Precio módico. Informar: Calle 17 y Corrión 138, en el mismo piso. Se cambian referencias.
530 4-16

SE ALQUILA la casa calle de Apodaca número 6, bajos, por Cienfuegos, con todos los adelantos modernos. Precio 8 centenas la llave en los altos. Informes: Hotel Pasaje.
531 8-15

Galiano 75. Teléfono 1461
Se alquilan habitaciones con balcón a la calle muy frescas, pisos de mármol, con toda asistencia, servicio expendedor, baño en el mismo piso. Se cambian referencias.
529 4-16

LA NOTA DEL DIA

Yo no comprendo la Isla sin un calor que achicharre. Estos conatos de frios con días grises y tardes melancólicas me ponen de un humor insuperable...

DE LA VIDA

Eso es demasiado. Tenedme, que me bamboleo. En El Correo Español, de Sagua, el popular periódico que dirige nuestro...

LOS EUSKAROS

El Centro Euskaro de la Habana ha celebrado elecciones parciales a fin de cubrir las vacantes ocurridas en su Directiva por cumplimiento del primer año social.

ESTOMAGOS

Mientras el estómago y los intestinos están desarreglados, no se puede esperar que todo vaya bien. Tome usted la Emulsión de Angier. Es adaptada especialmente para el tratamiento de las afecciones del estómago y de los intestinos.

Inauguración de una fotografía

Atentamente invitados por don Antonio Otero, asistimos ayer a las cuatro de la tarde, a la apertura del gran establecimiento fotográfico que ha instalado en la calle de O'Reilly número 62.

Jaqueca

Hasta la misma palabra de "Jaqueca" se ha hecho universalmente sinónimo de impertinencia insufrible en el trato de las gentes que nos son antipáticas y cuya conversación nos carga, nos apeseta y se nos hace insuperable.

Orfeón "Ecos de Galicia"

Para el domingo 30 del actual, ha sido fijada definitivamente la fiesta dispuesta en honor y a beneficio del popular Orfeón "Ecos de Galicia," con el concurso y protección de las colectividades gallegas de la Habana.

Nuevo Centro Catalán en Santiago de Cuba

La Directiva que ha de regir en el presente año los destinos de esta sociedad recreativa, la forman los señores siguientes: Presidente: D. Joaquín Casamitjana (R.)

ESPECTACULOS

NACIONAL.—No hay función. PAYRET.—Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función por tandas.

EL HOTEL FLORIDA

Fuimos atentamente invitados a la inauguración de las obras y reformas del magnífico "Hotel Florida," uno de los más acreditados y bien servidos de la Habana.

FRONTONJAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 18 de Enero, a las ocho de la noche. Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

GACETILLA

Crítica.—Me esmero lo que puedo, más ya no tengo sobre el desdén continuo de mi querida M... Los sabios, los artistas, todos los grandes...

Del amor.

Milagro de amor es hacernos compacer en los sufrimientos; y amantes verdaderos existen que considerarían como el peor de los males un estado de olvido ó de indiferencia que les quite sus penas.

La caída de la tarde.

La noche tiende ya su opaco velo, sobre el florido prado silencioso, la selva eternamente misteriosa, y entre la bruma pierdes del cielo...

Chistes Agenos.

—Son muy estúpidos los novelistas —decía Gedeón—, en todas las novelas resulta que los maridos se encuentran en los bailes de máscaras con sus mujeres. Yo he asistido a más de ciento, y no me ha ocurrido tal cosa.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—No hay función. PAYRET.—Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función por tandas. ALBU.—Gran Compañía de Zarzuela.—Función diaria por tandas.

COMUNICADOS.

ENFERMOS DE LA SANGRE He estado enfermo mucho tiempo. Gasté lo poco que tenía en curas y medicinas. Ya desesperado Dios hizo que viera al doctor Lage y éste logró ponerme bueno en unas semanas.

Presentación de la primera bailarina y completista la Bella Carmela. A las nueve: representación de Un Pintor Sicalptico. Presentación de la primera bailarina y completista la Bella Carmela.

SECCIÓN DE INTERÉS PERSONAL

Casino Español de la Habana

SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento, se convoca a los señores socios para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el domingo 23 de los corrientes...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús. El Circular está en las Reparadoras. La Cátedra de San Pedro en Roma. Santos Leobardo, confesor; Volfredo y Antónigenos, mártires; santas Labrada, virgen y Prisca, virgen y mártir.

LIBROS E IMPRESOS

RECIBOS Para alquileres, lib. para meses en folio, cartas de fianza, impresos para demandas, recibos para alquileres, casas y habitaciones. De venta en Olisipo 86, librería. 4-15

REGALO DE NOVIA

La Mujer en su casa. Revista mensual de labores económicos, domésticos y modas. \$2.50 al año. Se suscribe en Olisipo 86, M. Ricoy. 503 4-14

ATENCION!

Acaba de llegar de los Estados Unidos el gran Pote, destructor del monopolio librero en Cuba, y ha adquirido en el ramo de papelería grandes saldos que se detallan a los precios siguientes.

COMUNICADOS.

ENFERMOS DE LA SANGRE

He estado enfermo mucho tiempo. Gasté lo poco que tenía en curas y medicinas. Ya desesperado Dios hizo que viera al doctor Lage y éste logró ponerme bueno en unas semanas.

COMUNICADOS.

ENFERMOS DE LA SANGRE He estado enfermo mucho tiempo. Gasté lo poco que tenía en curas y medicinas.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus actitudes y carácter, armonizando en todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo.

CENTRO GALLEGO SECRETARIA

Par acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, y de orden de la misma, cito a los señores asociados a Junta General Extraordinaria para el día 20 del presente mes, a las 8 de la noche, en los salones del Centro, con objeto de facultar al señor Presidente para aceptar un poder que le otorgue para la Junta Provincial de Beneficencia Particular de Lujo; y se hace saber a los señores socios que para tener acceso al domicilio donde se celebran las discusiones y votaciones, se requiere presentar el recibo de la cuota correspondiente al mes de la fecha.

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina), en los salones del Centro, con objeto de facilitar al señor Presidente para aceptar un poder que le otorgue para la Junta Provincial de Beneficencia Particular de Lujo; y se hace saber a los señores socios que para tener acceso al domicilio donde se celebran las discusiones y votaciones, se requiere presentar el recibo de la cuota correspondiente al mes de la fecha.

Academia "Cervantes"

para la enseñanza en general, del Comercio e Idiomas. Reapertura el 15 de Enero. San Nicolás, 1. Métodos fáciles al alcance de todas las inteligencias. 318 13-11

MADAME ORSINI PROFESORA DE PIANO, MANOLINA, CANTO

Tres primeros premios en dos Conservatorios. Cuatro años Profesora de Piano del Prytanée (Francia). Diez años de práctica. (Lecciones a domicilio. El canto, sólo en francés.) Prádo 35. 286 13-9

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza: Aritmética, Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 46 esquina a San Nicolás, alto, por San Nicolás. C. 2773 15

COLEGIO "San Francisco de Paula"

DIRECTOR PROPIETARIO: Pablo Mimó CONCORDIA 18 Se admiten pupilos y medio pupilos SE 4048 26-24D

PROFESOR DE INGLÉS

A. AUGUSTUS ROBERTS. Autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su academia y a domicilio San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 101 13-5

PROFESORA INGLESA

UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. 67 26-4

LIBROS E IMPRESOS

RECIBOS Para alquileres, lib. para meses en folio, cartas de fianza, impresos para demandas, recibos para alquileres, casas y habitaciones. De venta en Olisipo 86, librería. 4-15

REGALO DE NOVIA

La Mujer en su casa. Revista mensual de labores económicos, domésticos y modas. \$2.50 al año. Se suscribe en Olisipo 86, M. Ricoy. 503 4-14

ATENCION!

Acaba de llegar de los Estados Unidos el gran Pote, destructor del monopolio librero en Cuba, y ha adquirido en el ramo de papelería grandes saldos que se detallan a los precios siguientes. Más de 70,000 libros se han recibido en "La Moderna Poesía," calle del Obispo número 135, y allá van precios.

Table with 2 columns: Libro, Precio. Libros en blanco Teller, para teneduría de libros y propios para escritorio con Debe y Haber: Caja, Diario, Mayor y Borrador: Libros de 160 folios. 0.50

Table with 2 columns: Libro, Precio. Libros en blanco tamaño Ecu, gran folio; Diario, Mayor, Caja y Borrador: Libros de 160 folios. 0.75

Table with 2 columns: Libro, Precio. Libros en blanco tamaño Teller, folios indizados: Libros de 240 folios. 0.95

Table with 2 columns: Libro, Precio. Libros en blanco tamaño Teller, folios indizados: Libros de 240 folios. 0.95

Table with 2 columns: Libro, Precio. Libros en folio, Diario y Borrador: Libros de 50 folios. 0.15

Table with 2 columns: Libro, Precio. Libros en folio para cuentas corrientes, forrados de lona y encuadernados: Libros de 200 folios. 0.49

Table with 2 columns: Libro, Precio. Libros tamaño Corona gran folio, con funde: Libros de 150 folios. 0.75

Table with 2 columns: Libro, Precio. Libros forrados de lona y reforzados con canchales de piel e indizados al principio: Libros de 400 folios. 1.40

Table with 2 columns: Libro, Precio. Papel crepé cristal de 5 metros de largo, a 10 centavos la pieza; surtido en colores y flores. Piezas de 5 metros de largo, surtidas en colores y flores, a 15 centavos.

Table with 2 columns: Libro, Precio. Libros en folio para cuentas corrientes, forrados de lona y encuadernados: Libros de 200 folios. 0.49

